LITORALPRESS

Fecha: 12-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Propiedades
Tipo: Remates
Título: REMATES: REMATES 1616

Pág. : 7
Cm2: 386,3

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

cia electrónica), obtenido desde la página del Poder Judicial (www.pjud.cl). Una vez efectuado el depósito de la garantía, los postores interesados deberán ingresar exclusivamente a través del módulo establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, con una anticipación de 72 horas anteriores al día de la subasta, comprobante legible de la rendición de la caución, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. El depósito en cuestión efectuado en la forma señalada deberá ser realizado con una anticipación de 4 días hábiles anteriores al día de la subasta. Bases y antecedentes en los autos referidos. Melipilla, marzo 2026.

REMATE. 1° JUZGADO CIVIL SAN Felipe, autos C-17-2023, caratulados 'Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A con Molina', rématese el 11 de agosto de 2026, a las 11:10 horas, departamento Número A-401, del piso 4, de la Torre A y el derecho al uso y al goce exclusivo del estacionamiento N° 61, ambos del Condominio Aires del Valle II; con acceso principal por calle Padre Hurtado N° 1950, comuna de San Felipe, inscrito a fojas 1126 Vta., N° 995, Registro de Propiedad año 2019, Conservador de San Felipe. Mínimo posturas 1.406,0858 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos a la fecha de remate, más $664.732 por costas. La subasta se realizará por videoconferencia plataforma Zoom. Interesados deberán tener activa su clave única del estado, contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, Tablet u otro), con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión. Interesados deberán rendir caución por el 10% del mínimo fijado, mediante depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal N° 2230004574 3, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio para constituir garantía. También deberán enviar e ingresar, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha de remate, un escrito y un correo electrónico, por Oficina Virtual y por correo electrónico a la cuenta: jl1_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán: a) Que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; b) Que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, indicando el rol de la causa, individualizarse, fijar correo electrónico y número telefónico en caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión y con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. Precio subasta se pagará al contado dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en causa. Secretaria.

REMATE PRIMER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, piso 15, remate 27 abril 2026 a las 13:30 horas, el departamento N° 504, del quinto piso, del condominio Bellocentro/Catedral Sotomayor, con acceso por Rafael Sotomayor N° 490, comuna de Santiago, Región Metropolitana, y derechos proporcionales en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a fojas 63691 nº91278 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2016. Mínimo posturas $ 30.058.621.- remate se realizara en forma presencial en dependencias del tribunal. Postores para participar en subasta deberá ser mediante vale vista a nombre del Primer Juzgado Civilde Santiago equivalente al 10% del mínimo, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 hrs del día hábil anterior a subasta. Precio pagadero dentro quinto día hábil de realizada subasta en cuenta corriente tribunal 9733 del Banco Estado. Acta de remate deberá firmarse personalmente el mismo día de subasta o más tardar día siguiente hábil, sino contare con firma electrónica avanzada. Escritura de adjudicación deberá suscribirse dentro de plazo sesenta días hábiles desde subasta. Todos los gastos necesarios para entrar en posesión legal y material del inmueble serán de cargo del adjudicatario. Demás bases y antecedentes en causa rol c-20816-2024 'Banco Del Estado De Chile Con Albornoz Caceres Anahin Camila', La Secretaria.

REMATE 1° JUZGADO DE LETRAS de Buin, en causa civil Rol C-2499-2019, caratulada "Insumos para Laboratorios y Cia. Limitada con Morales", se rematará presencialmente en dependencias del tribunal ubicadas en Arturo Prat 573, piso 1, comuna de Buin, el día 29 de abril de 2026, a las 12:00 horas, el inmueble correspondiente a la Casa D, del Condominio Parque Villaseca, con acceso por calle Villaseca N° 113, comuna de Buin, y los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden al propietario en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley; así como el uso y goce exclusivo del polígono asignado a la vivienda comprendido entre los puntos 11-12-13-14-11, inscrito a nombre del demandado a fojas 3166 vuelta, número 3540 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Buin correspondiente al año 2018. Mínimo para la subasta será la suma de $ 85.279.267. Todo interesado deberá rendir caución por el 10% del mínimo fijado, mediante: 1) Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial (http://reca.poderjudicial.cl/RECAWEB/), que deberá ser acompañado a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar 48 horas anteriores a la subasta, por medio de la respectiva presentación a través de la Oficina Judicial Virtual; o, 2) Vale Vista a la orden del Tribunal el que deber ser tomado en el Banco del Estado de Chile, que deberá entregarse en forma presencial ante el Secretario del Tribunal también 48 horas de antelación anterior a la fecha fijada para el remate, quedando en custodia el documento valorado, calificándose en el acto su suficiencia (o no). Las presentaciones efectuadas fuera del plazo antes señalado se desestimarán sin más trámite. En ambos casos, deberán ingresar un escrito a través de la Oficina Judicial Virtual, a fin de dar cuenta de la comparecencia personal que acompaña materialmente el Vale Vista, adjuntando copia de dicho documento, o bien, haber realizado la consignación por Cupón de Pago, también debiendo anexar dicho documento de esa actuación. El saldo del precio del remate deberá pagarse al contado dentro de los 5 días hábiles siguientes a la subasta. Bases y demás antecedentes en autos civiles Rol C-2499-2019, juicio ordinario mayor cuantía. Secretaria (s).

REMATE: 1° JUZGADO CIVIL DE Santiago, ubicado en Huérfanos 1409, piso 15, rematará presencialmente en dependencias del tribunal, el 30 de abril de 2026, a las 13:30 horas, inmueble de propiedad del demandado, don Andrés Mauricio Contreras Reyes, correspondiente al departamento N° 706, del Edificio A, la bodega N° 131 y de los estacionamiento N° 62 y 63, ambos ubicados en el segundo subterráneo, todos del Condominio Parque Las Lilas, ubicado en Avenida Eliodoro Yáñez N° 2831, comuna de Providencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el N° 3250 al 3250 D; y además derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirientes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al lote A del plano de fusión respectivo. El dominio se encuentra inscrito a fojas 48.347 Número 75.523 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 2009. Mínimo posturas $ 179.961.331, conforme a tasación determinada por avalúo fiscal. Precio pagadero al contado dentro de 5° día hábil siguiente remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta por el 10% del mínimo, mediante vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago Rut N° 60.306.001-6, que deberá ser entregado el día hábil anterior a la subasta entre las 08:00 y 14:00 horas. Bases y demás antecedentes ver causa Rol C-11985-2024, caratulado 'Banco Santander con Contreras'. Secretaria (S).

REMATE: ANTE PRIMER JUZGADO Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 15, se rematará el día 04 de mayo de 2026 a las 13:00, en dependencias del Tribunal, como una sola unidad, el departamento N° 515 del 5° piso del 'Edificio Metro Quilín', con acceso por Avenida Quilín N° 4931, comuna de Macul, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el N° 5181 al 5181 - A a la C; y los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a Fojas 56644 N° 81119 del Registro de Propiedad de 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas $ 49.726.760. Precio pagadero al contado dentro de 5° día de realizada subasta. Interesados, a excepción de demandante, deben consignar garantía del 10% del mínimo fijado mediante vale vista a nombre del Tribunal, el cual deberá ser entregado hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento al Auto Acordado 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. Demás Bases y antecedentes en autos ejecutivos Rol C-16809-2023, caratulados 'Banco Itaú Chile con Araya Leiva, Alejandro Alfonso'.

REMATE. 1° JUZGADO CIVIL DE Santiago, en Huérfanos 1409, 15° piso, Santiago, se rematará de manera presencial en dependencias del tribunal, el 18 de mayo de 2026, a las 13:00 horas, el inmueble ubicado en Calle Lauquen N° 1.178, Lote 18 de La Manzana 10, del Conjunto Habitacional 'Parque Entre Ríos', comuna de Los Angeles de propiedad del demandado. El referido inmueble se encuentra inscrito a fojas 7216, número 4965 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles, correspondiente al año 2018. El mínimo para la subasta es 1250,98723 UF en su equivalente en pesos al día del remate, más la suma de $ 669.300.- por concepto de costas. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de un vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Unico Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta. Para la devolución y endoso de los vales vistas a aquellos postores que participaron en la subasta, se informa que dichos trámites se podrán realizar a contar del día hábil siguiente de verificado el remate. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante la autorización del cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.c. Demás bases y antecedentes en autos 'Fonda de Inversión Activa Deuda hipotecaria con Subsidio Habitacional II con Escribano Jara', rol C-1744-2023. La Secretaria.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE VIÑA del Mar Banco de Chile con Cordero, Rol C-2034-2022, fijó remate para el 29 de abril de 2026, a las 11.00 horas, mediante videoconferencia para 1. Derechos de Apovechamiento de Uso Consuntivo de Aguas Subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, que consisten en uno coma veintisiete millones novecientos treinta y un mil setecientos noventa y dos por ciento de cincuenta litros por segundo de las aguas que se captan mediante elevación mecánica desde un pozo ubicado dentro de la Hijuela uno denominada El Tranque, que comprende los potreros San Enrique, San Gustavo y El Potrerillo El Tranque. Inscrito a fojas 133 N° 185 del Registro de Propiedad de Agua del año 2023. 2. Inmueble consistente en el lote o parcela número treinta y seis de la manzana F, del plano de subdivisión del predio agrícola correspondiente a la Hijuela número Uno denominado El Tranque, que comprende los potreros San Enrique, San Gustavo y El Potrerillo El Tranque, resultante de la subdivisión del resto de la Hijuela Primero o Fundo San Gustavo de Polpaico, Comuna de Til Til, Región Metropolitana. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 43986 número 64345 del Registro de Propiedad del año 2021, correspondiente al Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Rol avalúo 158-19 comuna Til Til. Mínimo subasta 9.209,00 Unidades de Fomento para el inmueble y $ 90.395.201 para los derechos de agua. Precio se pagará contado debiendo consignarse en cuenta corriente Tribunal dentro quinto día hábil fecha subasta. Remate será por plataforma Zoom. Todo postor deberá tener activa su Clave Unica del Estado, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate, además deberá consignar garantía por el 10% del mínimo subasta mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica ni vale vista) hasta las 12.00 horas del día 27 de abril de 2026. Se sugiere utilizar el cupón de pago de Banco Estado, cuyo link de acceso para generarlo es http://reca.poderjudicial.cl/RECAWEB/ Los interesados, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 16:00 horas del día 27 de mayo de 2026, individualizándose en dicho modulo e indicando el rol de la causa a participar, correo electrónico y número telefónico para contactarlos en caso de ser necesario. Se autoriza a los postores interesados que no puedan acceder al señalado módulo y que hayan depositado sus garantías en la cuenta corriente del tribunal hasta las 12 horas del día 27 de abril de 2026, para que envíen antecedentes requeridos, esto es, comprobante de depósito de la garantía, cédula de identidad por ambos lados y datos de contacto, a la siguiente casilla de correo electrónico: jc2_vinadelmar_remates@pjud.cl. Solo se aceptará el envío de antecedentes al señalado correo electrónico, hasta las 16:00 horas del 27 de abril de 2026. Es de carga de los interesados disponer de elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo conectarse con 5 minutos de antelación al Se dejan los datos de acceso a la plataforma zoom: 2° Juzgado Civil de Viña del Mar le está invitando a una reunión de Zoom programada. Unase a la reunión de Zoom https://pjud-cl.zoom.us/j/94833424370?pwd=Vobfk1NbWg4eNA5iwo8KbzHgmxUSxCCLe.1 ID de reunión: 948 3342 4370 Código de acceso: 420319 El ejecutante no requiere presentar garantía alguna para participar quedando autorizado para hacer posturas en remate y adjudicarse inmueble con cargo a sus créditos sin necesidad de caución o consignación alguna. Plazo escrituración 30 días desde fecha remate. Todos los desembolsos por concepto de impuestos, derechos, contribuciones, gastos, etc serán de cargo exclusivo del adjudicatario. Antecedentes y bases en el Tribunal. Secretaria.

EXTRACTO ANTE EL 2° JUZGADO Policía Local de Puente Alto, causa Rol 306.729-4-2023, dirección Emiliana Subercaseaux de Concha 165, Puente Alto, remate de inmueble ubicado en P|e. Pichipeque 1554, Villa La Esperanza, comuna de Padre las Casas, Región de la Araucanía, inscrita a nombre de doña Yessica Urra Mora, a fojas 8986, número 8158, del Registro Propiedad del 2° Conservador de Bienes Raíces de Temuco año 2011, fijado para el día 20 de mayo de 2026, 10:00 hrs., mínimo subasta $ 13.735.962, pago vale vista nominativo nombre de Ilustre Municipalidad de Puente Alto, al 5° día corrido después de la subasta, mediante consignación en secretaría del tribunal. Interesados, salvo ejecutante, rendir caución del 10% mínimo fijado mediante vale vista a la orden de Municipalidad de Puente Alto. El subastador deberá suscribir escritura de adjudicación de remate dentro de 30 días hábiles contados desde la fecha de subasta. Demás bases y antecedentes en los autos antes indicado. Secretaria.

REMATE ANTE SEGUNDO JUZGADO Letras Talagante, en causa Rol N° C-24-2024, caratulada Poblete con Sociedad Comercial Andoni Limitada sacará a remate el día 13 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, presencialmente, en la Secretaría del Tribunal inmueble ubicado en paso El Roble Edif. A 269, dpto. 32, Condominio Los Navegantes, comuna de La Florida, inscrito a fojas 56.140 número 87.536 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para subasta $ 66.404.163.-, postores interesados con vale vista por el 10% del mínimo a nombre del Tribunal, tomado en Banco Estado. Bases y demás antecedentes en la Secretaria del Tribunal. Secretaria (s). Talagante, siete de abril de dos mil veintiséis.

REMATE: ANTE SEGUNDO JUZgado Civil de San Miguel en autos c-5517-2023 Caratulados Scotiabank Chile S. A./Aguerreberry, el día 7 de mayo de 2026 a las 15:00 horas, se rematará vía plataforma Zoom, atendido lo dispuesto en el Acta 13-2021 de la Excma. Corte Suprema, dictada el 11 de enero de 2021, que contiene el Auto Acordado para los remates judiciales de bienes inmuebles mediante el uso de videoconferencia en Tribunales, pudiendo igualmente las partes e interesados participar de manera presencial, asistiendo a las dependencias del tribunal, ubicado en Calle Salesianos N° 1180, segundo piso, San Miguel. En primera subasta se rematará el departamento 1702; Bodega 69; y Estacionamiento 101; todos del Edificio Salesianos 1166, con ingreso por Salesianos número 1166 y derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento 23 de superficie, comuna San Miguel; y derechos en bienes comunes. Inscrito a nombre de Magda Alexandra Aguerreberry Tesler a fojas 9.712 Vuelta N° 8.893 Registro de Propiedad año 2023 Conservador Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo posturas 3.950 Unidades de Fomento según el valor UF día del remate. El precio se pagará al contado en dinero efectivo y en una sola cuota depositado dentro de 5 días hábiles desde la fecha del remate, bajo apercibimiento de dejar sin efecto el remate. Todo postor, para tener derecho a participar en la subasta deberá tener activa su Clave Unica del Estado, para la suscripción del acta de remate y rendir caución sólo con cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal por el 10% del mínimo para la subasta. La caución se debe rendir con 72 horas de anticipación, al día y hora fijado para el remate y los interesados con La misma anticipación deberán enviar al correo electrónico Jc2_sanmiguel_remates@pjud.cl comprobante legible de haber consignado garantía suficiente, indicando su individualización, rol causa, correo electrónico y número telefónico, para recibir link con invitación a la videoconferencia por medio de la cual se realizará. El ingreso se habilitará 20 minutos antes del inicio del remate. Bases y demás antecedentes juicio de desposeimiento. El Secretario.

REMATE 2° JUZGADO CIVIL DE SANtiago, Huérfanos 1409, 7° piso, rematará el día 28 de abril de 2026, 12:00 horas, mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, el inmueble ubicado en calle Tropezon N° 056, parte de La Hijuela veintisiete del Fundo San Javier de Malloco, localidad de Malloco, comuna de Peñaflor, Región Metropolitana. El título se encuentra inscrito a fojas 2394 N° 3236 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Peñaflor del año 2016. Mínimo para posturas $ 68.437.086.- El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Para participar en la subasta, todo postor, deberá rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica, garantía que se imputar al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Los interesados deberán presentar el vale vista en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma Zoom. Demás bases y antecedentes autos Rol N° C-5765-2024 caratulados 'Banco de Chile con Alarcón' Secretaria.

REMATE: 2° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409 Santiago, piso 7, Rol N° C-20520-2018, causa Itau Corpbanca/Higor, juicio ejecutivo, se rematará el día 30 de abril de 2026 a las 12:00. Se rematará mediante video conferencia, vía plataforma zoom, la propiedad ubicada en calle Del Rey N° 2177, que corresponde al lote N° 3 del plano de subdivisión respectivo, comuna de Maipú, la cual se encuentra Inscrita a fojas 72371 número 109331 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2013. Para participar en la subasta, todo postor, deberá rendir la garantía equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del tribunal, tomado por la persona que comparecer a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Los interesados deberán presentar el vale vista en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibirá el link con la invitación del remate. Mínimo: $ 52.560.418 El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, mediante cupón de pago en el Banco Estado depósito judicial a la cuenta corriente del Tribunal, ingresando copia de dicho comprobante por la Oficina Judicial Virtual, Santiago, febrero de 2026. Secretario.

REMATE: 2° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 7, se rematará por videoconferencia mediante la plataforma zoom, el 29 de abril de 2026 a las 12:00 horas, la propiedad ubicada en Avenida del Mirador Número diecinueve mil ochocientos cuarenta y nueve, que corresponde al sitio e veintiuno de la manzana e, del conjunto habitacional 'Valle Miradores', segunda etapa, que forma parte del loteo Ciudad de Los Valles, comuna de Pudahuel, Región Metropolitana, la cual se encuentra inscrita a fojas 39638 número 59716 correspondiente al registro de propiedad del año 2011 del Conservador De Bienes Raices De Santiago, en el estado material y jurídico en que se encuentra, con todos sus usos, costumbres y servidumbres, y todo lo que este en el plantado, cercado o construido, libre de todo gravamen o embargo. Mínimo de la subasta asciende a la suma de 6.283 uf a la fecha de la subasta.- para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equiva-

LITORALPRESS

Fecha: 12-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Propiedades
Tipo: Remates
Título: REMATES: REMATES 1616

Pág. : 8
Cm2: 682,7

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

1616 Remates de propiedades

lente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del Tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Los interesados deberán presentar el vale vista en dependencias del Tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas. Los postores deberán concurrir a dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia o través de la plataforma zoom. De conformidad a lo establecido en el artículo 29 de ley 21.389, no se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el registro nacional de deudores de alimentos. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, mediante cupón de pago en el banco estado o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal, ingresando copia de dicho comprobante por la oficina judicial virtual, en la causa respectiva en el plazo establecido en las presentes bases de remate y enviar aviso al correo electrónico del Tribunal, ingresando copia de dicho comprobante, su nombre, Rut y rol de la causa. De conformidad a lo establecido en el artículo 29 de Ley 21.389, no se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo. "Banco Santander Chile S.A. con Arancibia' Rol C-14532-2025. Secretaria.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 8° Piso, en causa Rol V-238-2024, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 27 de abril de 2026 a las 13:40 horas, el departamento N° 361 del piso 17, del Edificio Torre Diez, del Proyecto de Remodelación San Borja, ubicado en calle Diagonal Paraguay N° 361, comuna de Santiago, Región Metropolitana, incluyéndose los respectivos derechos en bienes comunes, inscrito a fojas 6776, N° 10.897, del Registro Propiedad del año 2006, del Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo postura 2.560 U.F., en su equivalente en pesos al día de la subasta. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el viernes anterior, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando asunto 'Remate', con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio voluntario caratulado "VIDAL". La Secretaria.

REMATE: 3° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, piso 8°, en causa Rol C- 1405-2022, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 04 de mayo de 2026, a las 13:40 horas, la propiedad ubicada en calle Israel N° 16.655, que corresponde al lote N° 14, de la manzana G, del Conjunto Habitacional 'Las Palmeras de Maipú', comuna de Maipú, Región Metropolitana, inscrita a Fojas 48177, N° 73004, del Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas 2.431 U.F., en su equivalente en pesos al día de la subasta. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta, esto es, el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el viernes anterior, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando asunto 'Remate', con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado 'Banco de Chile/ Pérez Sandoval, Jonathan Alexis'. La Secretaria.

REMATE ANTE EL 04° JUZGADO CIvil de Santiago, Huérfanos N° 1409, 2° piso. serematará el día 29 de abril de 2026 a las 13:45 horas, inmueble se encuentrinscrito en el registro de los conjuntos número mil cuatrocientos sesenta y siete,que corresponde al lote número setenta y dos, de la manzana d, del conjunto habitacional "Parque Las Rozas, Etapa Décima Quinta", comuna de Maipú, región metropolitana y derechos al proporcional al valor de loadquirido, inscrito a fojas 22574 número 35555 correspondiente al registrode propiedad del conservador de bienes raíces de Santiago del año 2008.mínimo: $ 67.826.402. pago contado dentro del 5° día hábil de efectuado elremate. los interesados deben rendir la garantía para participar por el 10% del mínimo señalado, mediante vale vista endosable a la orden del 04° juzgado civil de Santiago, el que deberá ser entregado en las dependencias del tribunal, hasta las 13:00 horas del día hábil anterior a la fecha del remate. además, deberán enviar un correo electrónico aisantiago4_remates@pjud.cl, copia digitalizada del vale vista y cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando el nombre completo del postor, correo electrónico al que debe enviarse la invitación ytelefono. hasta las 14:00 horas del día hábil anterior al remate, el enlacede conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayancumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. el adjudicatario deberá suscribir el acta de remate el día de la subastamediante firma electrónica avanzada. Se hace presente que la subasta serealizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, para la cualse requiere de un computador o teléfono, con cámara, micrófono y audiedel mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. demás basesy antecedentes causa rol N° C-6021-2020 "Tanner Servicios FinancierosS.A./Comercial CSL SPA". La Secretaria.

POR RESOLUCIÓN DE 19 DE MARZO 2026, dictada por el Cuarto Juzgado de Letras de Copiapó, ubicado en Av. Copayapu N° 1134, 3° piso, se rematará el día 07 de mayo de 2026, a las 12:00 Hrs., presencialmente en el recinto del Tribunal, inmueble ubicado en calle Diriganta Rosario Cortez N° 946, lote N° 17, manzana L, Conjunto Habitacional Residencial Bienes Nuestro Sueño, comuna de San Bernardo, inscrito a nombre del ejecutado a fojas 446 vto. N° 775 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo del año 2018. Mínimo posturas la suma de $ 30.534 ,504, según avalúo fiscal 1° semestre año 2026, aprobado en autos. Rol de Avalúo N° 07621-00017, San Bernardo. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal por el 10% del precio mínimo fijado para la subasta, el que deberá entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta y si ésta recayere en día sábado, el día hábil inmediatamente anterior, ello a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso 1° de la Ley 14.908, modificado por la Ley 21.389 que creó el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Precio de la subasta deberá ser pagado al contado mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal al quinto día hábil de la adjudicación, gastos de cargo del subastador. Bases y demás antecedentes accediendo al portal de internet del Poder Judicial http://www.pjud.cl consulta de causas civil Rol C-1313-2019, caratulado 'Banco del Estado de Chile c/ Gallardo', juicio ejecutivo.

REMATE: 04° JUZGADO CIVIL DE Santiago ubicado en Huérfanos N° 1409. Subasta se llevará a efecto el día 29 de abril de 2026 a las 13:00 hrs. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, para la cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Los interesados deberán rendir la garantía para participar en la subasta mediante vale vista endosable a la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, 2° piso, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha señalada para el remate. Además, deberán enviar al correo electrónico icsantiago4_remates@pjud.cl copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando el nombre completo del postor, correo electrónico al que debe enviarse la invitación y teléfono, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. El adjudicatario deberá suscribir el acta de remate el día de la subasta. Se subastará el inmueble que corresponde al departamento número mil cuatrocientos dos del décimo cuarto piso y del estacionamiento número ochenta y cinco en conjunto con la bodega número cincuenta y nueve, ambos del tercer subterráneo, todos del edificio Boreal, Dublé Almeyda Adagio, ubicado con frente a calle Cirujano Guzmán número setenta, comuna de Providencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 2854 al 2854 letras A a la K; y dueño además de derechos en proporción al valor de la adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El dominio se encuentra inscrito a nombre de Milena Edda Osorio Carmona y se encuentra inscrito a su nombre a fojas 5816, número 8795, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2014. Mínimo de las posturas $ 72.120.428.- Demás bases y antecedentes en secretaria causa rol n° C-10987-2024, juicio ejecutivo, caratulado "Banco Santander Chile con Osorio". Secretario.

REMATE: ANTE 4° JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, piso 2, el 28 de abril de 2026, a las 13:15 horas, mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, se rematará el inmueble ubicado en la comuna de Puente Alto, Provincia Cordillera, Calle Sendero Los Manzanos Oriente N° 4351, que corresponde a la casa y sitio N° 86, y de un cincuenta y un avo de derechos sobre el bien común denominado lote N° 122, destinado a Servicios de Administración, del Conjunto Habitacional 'Ciudad del Este VI', lote JB etapa JB tres B', construido en el lote JB, de la subdivisión del lote J, proveniente de diversas fusiones, subdivisiones de lote de Reserva Ex - Viña Santa Rosa del Peral, que según plano archivado al final de diciembre de 2003, bajo el N° 1199, en la casa y sitio N° 86. Inmueble inscrito a Fojas 7779 Vuelta N° 6216 del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto. Mínimo para comenzar posturas corresponderá a $ 90.954.327. La subasta se realizará por videoconferencia mediante la plataforma Zoom, debiendo los interesados contar con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. La garantía de los interesados en participar de la subasta se rendirá mediante vale vista endosable a la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán enviar al correo electrónico icsantiago4_remates@pjud.cl Copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. Demás bases y antecedentes en autos "Fondo de Inversión Activo Deuda hipotecaria con Subsidio Habitacional II con Cárdenas Cárdenas", rol C-576-2024. La Secretaria.

4° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, 2° piso. Se rematará vía Zoom, el 28 de abril de 2026, a las 13:30 horas, el departamento 604-A, Torre A, piso 6, el estacionamiento 75 ubicado en el 3° subterráneo, el estacionamiento 78 ubicado en el 3° subterráneo y la bodega 19 ubicada en el 1° subterráneo, todos del denominado Edificio Sucre Pedro de Valdivia, con acceso por Calle Sucre 2455, comuna de Ñuñoa. El dominio a nombre de la demandada consta a fojas 16436, N° 23555 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2020. Mínimo para las posturas será de $ 145.904.711, precio pagadero contado dentro de 5° día hábil de efectuada la subasta. Todo postor deberá consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura, mediante vale vista endosable a la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, el que deberá ser entregado materialmente en dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán enviar al correo electrónico icsantiago4_remates@pjud.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. Demás bases y antecedentes en autos "Fondo de Inversión Activo Deuda hipotecaria con Subsidio Habitacional II con Cárdenas Cárdenas", rol C-576-2024. La Secretaria.

REMATE. 5° JUZGADO CIVIL SANtiago, autos C-6538-2023, caratulados 'Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. con Alegría', remátese el 26 de mayo de 2026, 12:00 horas, propiedad ubicado en Avenida Matucana, números 76, 78 y 80, comuna de Estación Central, Región Metropolitana, inscrito a fojas 24575 N° 37050, Registro de Propiedad año 2012, Conservador Santiago. Mínimo posturas $ 99.180.751.- Subasta se realizará por Videoconferencia Plataforma Zoom a través del enlace: https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnR4SHlqRGYwYmVBWEl6ekhGdWoQdz09, o a través de la ID 418 238 0109 Contraseña 453304. Correo institucional de remates: icsantiago5_remates@pjud.cl. Interesados deberán rendir caución del 10% del mínimo fijado mediante vale vista endosable a nombre del Tribunal, el que deberá ser presentado materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate hasta las 14.00 horas, debiendo además ingresar copia legible de rendición de la caución a través de la Oficina Judicial Virtual, en el mismo plazo, indicando el rol de la causa, correo electrónico y un número telefónico a fin que se requiera contactarlo hasta las 14:00 horas del día hábil anterior al remate a fin de coordinar su participación. El acta del remate se suscribirá el mismo día de la subasta y para efectos de la firma de ella por parte del adjudicatario, éste deberá presentar un escrito a través de su Oficina Judicial Virtual dentro de los dos días siguientes hábiles al remate, ratificándola, bajo apercibimiento de dejarse sin efecto el remate y perder la caución. Precio subasta se pagará al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal n° 9717, Rut N° 60.306.005-9, mediante cupón de pago del Banco del Estado, siendo responsabilidad del adjudicatario verificar que se efectúe de forma oportuna y en la causa que corresponda. Demás antecedentes en causa. Secretario.

REMATE. 5° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, 2° piso autos C-13541- 2022, caratulados 'Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A con Vergara', remátese el 14 de mayo de 2026, a las 13:10 horas. Departamento N° 201, que corresponde al Block 6, Manzana A, de Calle El Nogal N° 8.430, Condominio Los Robles, comuna de Cerro Navia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el N° 4454 y sus dominios respectivos; y los derechos en proporción al valor de la adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes, inscrito a fojas 52348 N° 76456, Registro de Propiedad, Conservador Santiago año 2021. Mínimo posturas 645 UF según su valor a fecha de remate, más $804.365 por costas.- Remate se realizará por videoconferencia, plataforma Zoom. Interesados deberán ingresar al link: https://zoom.us/j/4182380109? pwd=cnR4SHlaRGYwYmVBWEl6ekhGdWoQdz09 o a través de la ID 418 238 0109 Contraseña 453304. Correo institucional de remates: icsantiago5_remates@pjud.c l. Interesados deberán rendir caución por el 10%, del mínimo fijado mediante vale a la vista endosable a nombre del tribunal, presentándolo materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate, hasta las 14.00 horas, ingresando copia legible de rendición de la caución a través de la OJV, indicando rol de causa, correo electrónico y un número telefónico, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. Acta de remate se suscribirá el mismo día de la subasta y para efectos de la firma de ella por parte del adjudicatario, éste deberá presentar un escrito a través de su Oficina Judicial Virtual dentro de los dos días siguientes hábiles al remate, ratificándola, bajo apercibimiento de dejarse sin efecto el remate y perder la caución. Precio subasta se pagará al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal n° 9717, Rut N° 60.306.005-9, mediante cupón de pago del Banco del Estado. Demás antecedentes en causa. Secretario.

REMATE QUINTO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, 8° piso, se rematará el día 30 de abril de 2026, a las 13:10 horas, mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, consistente en el departamento Número treinta y seis del tercer piso, de la bodega número B cero nueve y del estacionamiento número once, ambos del primer subterráneo, todos del edificio boreal, ubicado en calle Dublé Almeyda número mil setecientos sesenta, comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 4042 y sus láminas respectivas; y dueño además de derechos en proporción al valor de la adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 30450 número 44297 correspondiente al registro de propiedad del año 2022 Conservador De Bienes Raíces De Santiago. Mínimo para las posturas asciende a la suma de $ 170.019.090.- la subasta se llevará a cabo mediante el uso de videoconferencia, mediante la plataforma zoom, los interesados deberán rendir caución del 10%, mediante vale a la vista endosable a nombre del tribunal, el cual deberá ser presentado materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate hasta las 14.00 horas, debiendo además ingresar copia legible de rendición de la caución en la causa a través de la oficina judicial virtual, indicando el rol de la causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. El acta se suscribirá el mismo día de la subasta y para efectos de la firma de ella por parte del adjudicatario, éste deberá presentar un escrito a través de su Oficina Judicial Virtual dentro de los dos días siguientes hábiles al remate, ratificándola, bajo apercibimiento de dejarse sin efecto el remate y perder la caución. Precio subasta se pagará al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal n° 9717, Rut N° 60.306.005-9, mediante cupón de pago del Banco del Estado. Demás antecedentes en causa. Secretario.

REMATE QUINTO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, 8° piso, se rematará el día 30 de abril de 2026, a las 13:10 horas, mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, consistente en el departamento Número treinta y seis del tercer piso, de la bodega número B cero nueve y del estacionamiento número once, ambos del primer subterráneo, todos del edificio boreal, ubicado en calle Dublé Almeyda número mil setecientos sesenta, comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 4042 y sus láminas respectivas; y dueño además de derechos en proporción al valor de la adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 30450 número 44297 correspondiente al registro de propiedad del año 2022 Conservador De Bienes Raíces De Santiago. Mínimo para las posturas asciende a la suma de $ 170.019.090.- la subasta se llevará a cabo mediante el uso de videoconferencia, mediante la plataforma zoom, los interesados deberán rendir caución del 10%, mediante vale a la vista endosable a nombre del tribunal, el cual deberá ser presentado materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate hasta las 14.00 horas, debiendo además ingresar copia legible de rendición de la caución en la causa a través de la oficina judicial virtual, indicando el rol de la causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. El acta se suscribirá el mismo día de la subasta y para efectos de la firma de ella por parte del adjudicatario, éste deberá presentar un escrito a través de su Oficina Judicial Virtual dentro de los dos días siguientes hábiles al remate, ratificándola, bajo apercibimiento de dejarse sin efecto el remate y perder la caución. La audiencia se realizará, a través de la plataforma zoom, debiendo los interesados y postores acreditados ingresar a través del link https://zoom.us/j/4182380109 pwd=cnr4shlargvwymvbwel6ekhgwodz09, o a través de la id 418 238 0109 contraseña 453304. Correo institucional de remates: icsantiago5_remates@pjud.cl. Demás antecedentes en bases de remate juicio 'Banco de Chile Con Herrera', Rol C-4169-2025.- secretaria.

REMATE: 6° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, Santiago, el 22 de abril de 2026, a las 12:00 hrs, se subastará mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, el inmueble de propiedad del demandado don Gino Alexander Toro Cavallari, C.I. : 12.814.274-6, ubicado en la comuna de Puente Alto, Provincia Cordillera, consistente en la Unidad 487-D, de Avenida Jorge Ross Lagos N° 487, y derechos proporcionales que le corresponden en los bienes comunes del 'Condominio Ciudad del Sol Norte', construido en el Lote Reserva Empresa Uno de la Etapa Dos.Uno, del loteo Ciudad del Sol, Lote C Cuatro A. Se incluye el derecho de uso y goce exclusivo sobre el polígono Número cuatro, con una superficie aproximada de ciento seteinta y nueve metros cuadrados y formado por las coordenadas h-j- i uno- i dos- K- i- h dos- h uno guion h del plano de coropiedad inmobiliaria singularizada en la cláusula Primera de la escritura de compraventa, mutuo e hipoteca. El inmueble singularizado precedentemente se encuentra inscrito a nombre del ejecutado a Fs. 4091 N° 5041, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, del año 2012. Mínimo subasta $ 83.958.627. Precio se pagará al contado dentro 5° día hábil siguiente fecha subasta mediante uno o más vales vista entregado en la Secretaria del Tribunal o mediante cupón de pago del Banco del Estado de Chile. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y, además, deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesario para participar, sin perjuicio de cumplir las demás cargas y deberes que establece la ley. Para participar en la subasta los interesados deberán rendir caución del 10% del mínimo, a excepción del ejecutante. Las formas válidas de constituir la garantía de rigor son: A) La entrega del vale vista a la orden del Tribunal. B) Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial. La entrega del vale vista a la orden del Tribunal, debe efectuarse en forma presencial ante la Sra. Secretaria del Tribunal el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs, calificándose en el acto su suficiencia o no. Las cupones de pago deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 hrs, por medio de la respectiva presentación a través de la OJV. En ambos casos, los postores deberán indicar con correo electrónico para efectos de remitirles la invitación respectiva para participar del remate, además de su número telefónico un cual puede ser contactado. Sólo se remitirán las invitaciones vía correo electrónico a los postores cuyas garantías hayan sido calificadas como suficientes por la Sra. Secretaria del Tribunal. Por el mero hecho de constituir la garantía de seriedad de oferta para participar de manera telemática, se entiende que el oferente ha leído y aceptado las bases de remate, así como las condiciones y obligaciones que rigen la subasta. Demás antecedentes en la página www.pjud.cl, juicio ejecutivo "Banco de Crédito e Inversiones con Toro Cavallari', Rol N° C-1001-2023. Secretaria.

REMATE. 6° JUZGADO CIVIL SANtiago, autos C-20510-2023, caratulados 'Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A con Cuaiaran', remátese el 14 de mayo de 2026, 12:00 horas el departamento N° 533 del tercer piso, del Edificio N° 5, del Condominio 'Jardines del Alto II', con acceso por calle Santa Amalia 3.544, comuna de La Florida, Región Metropolitana, inscrito a fojas 15405, N° 22049, Registro de Propiedad año 2020, Conservador Santiago. En caso que por fuerza mayor la subasta no pudiere realizarse en la fecha indicada, se llevará efecto al día hábil siguiente a la misma hora. Mínimo posturas 1.240 UF(sesenta y cinco millones quinientos ochenta y ocho pesos a la fecha de la subasta, más $ 487.449 por costas. Subasta se realizará por videoconferencia, plataforma Zoom. Interesados, deberán tener activa su Clave Única del Estado y disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesaria para participar, sin perjuicio de cumplir las demás cargas y deberes que establece la Ley. Interesados deberán rendir caución por el 10% del mínimo fijado. Formas válidas de constituir garantía son: A) Entrega de vale vista a la orden del Tribunal. B) Cupón de Pago del Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial. La entrega del vale vista a la orden del Tribunal, debe efectuarse en forma presencial ante la Sra. Secretaria del Tribunal el día hábil anterior al remate, entre 08:30 y 12:30 horas. Cupones de pago deberán acompañarse a la causa, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 horas, por medio de presentación a través de la OJV. Presentaciones que fueren efectuadas luego de la hora y fecha fijada, no serán consideradas para el remate. En ambos casos, postores deberán indicar un correo electrónico para remitirles la invitación para participar del remate y un número telefónico donde puede ser contactado. Precio subasta se pagará al contado dentro quinto día hábil desde la fecha de la subasta, mediante uno o más vales vista entregados en la Secretaria del Tribunal o mediante cupón de pago del Banco del Estado de Chile. Demás antecedentes en causa. Secretaria.

REMATE. ANTE EL 7 JUZGADO CIvil de Santiago, Huérfanos n° 1409, 2 piso, Santiago, se rematará mediante videoconferencia el día de mayo de 2026 a las 12:45 horas, el inmueble ubicado en calle Lago Blanco N°16.325, que corresponde al lote número 11 de la manzana 28 del Conjunto Habitacional San Alberto de Nos, Etapa Tres A, de la comuna de San Bernardo. El inmueble inscrito a fojas 2109v, N° 3510, del Registro de Propiedad del año 2017, del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo. El mínimo para las posturas será de 919,59917 UF, que deberán calcularse de acuerdo con el valor que corresponda al día en que se realice el remate, más la suma de $ 239.300 por concepto de costas, más los gastos de publicación del remate. Todo postor, deberán contar con firma electrónica avanzada, o en su defecto, tener activa su clave única del estado, para la suscripción del acta de remate; además deberán rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la or-

LITORALPRESS

Fecha: 12-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Propiedades
Tipo: Remates
Título: REMATES: REMATES 1616

Pág. : 9
Cm2: 679,0

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

den del tribunal con indicación del total a pagar para facilitar su devolución, el vale vista deberá ser presentado en la secretaria del tribunal el día fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 hrs, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista. La audiencia se llevará a cabo mediante plataforma zoom, en la sala virtual de remates del tribunal: id 418 442 3280, clave 723361. El subastador deberá proceder a la firma del acta de remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le ser remitida a su correo electrónico, para su suscripción con firma electrónica avanzada o clave única del estado y luego devuelta al tribunal, antes de las 16:00 horas del día de celebración, bajo apercibimiento de quedar sin efecto el remate. Demás bases y antecedentes en autos rol C-8934-2021. Secretaria Dra. Inversión Larrain Vial Con Subsidio Habitacional II con Cheuquem Tiguepe. Secretaria.

REMATE 7º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1.409, 2º piso, el 14 de mayo de 2026 a las 12:30 horas, por vi-deoconferencia mediante plataforma Zoom, se rematará el inmueble ubicado en Pasaje La Quebrada, Número 4338, que corresponde al lote 19, de la manzana 2, del Conjunto Habitacional 'Ciudad del Este I', Primera Etapa, comuna de Puente Alto, Provincia Cordillera, Región Metropolitana, cuyo título se encuentra inscrito a Fojas 4038 Nº 6756 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto. Mínimo para subasta $ 119.273.333.- El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio de la su-basta dentro de quinto día hábil. Postores, deberán contar con Firma Electrónica Avanzada, o en su defecto, tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberán rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fi-jado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indi-cación del tomador para facilitar su de-volución. El vale vista deberá ser pre-sentado en la secretaria del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista. La audiencia se llevará a cabo mediante plataforma zoom, en la sala virtual de remates del tribunal: id: 418442280. Demás bases y antecedentes en autos Ejecutivo 'Banco de Chile/López' Rol C-16110-2023. Secretaria.

REMATE SÉPTIMO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, piso 2, fe-cho 20 abril 2026 a las 12:15 horas, re-matese el inmueble ubicado en calle Uno número mil trescientos veintiocho, que corresponde al Sitio número dos del grupo 'G' de la manzana 'A' del plano de loteo de la población 'Guillermo El Conquistador', comuna de La Florida, Región Metropolitana. Inscrito a fojas 9018 nº 14245 del Registro de Propiedad Del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2007. Mínimo posturas $ 72.157.550. Posturas sumas igual o super-ior a $ 200.000.- remate se llevará a cabo mediante plataforma zoom, sala virtual de remates ID: 4184423280. Inte-resado en participar en subasta como postor, deberá contar con firma electrónica avanzada, o tener activa clave única del estado, para suscripción acta remate; además deberá rendir caución que no podrá ser inferior 10% mínimo fi-

1616 Remates de propiedades

lado, mediante vale vista tomado cual-quier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación tomador para facilitar devolución. Vale vista deberá ser presentado en secretaría del tribu-nal el día anterior al fijado para subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo registrar correo electrónico, exhibir cé-dula identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista. La audiencia se llevará a cabo mediante plataforma zoom, en la sala virtual de remates del tribunal: id 418 442 3280, clave 723361. El subastador deberá proceder a la firma del acta de remate de manera inmediata a la reali-zación de la subasta, la que le ser remi-tida a su correo electrónico, para su suscripción con firma electrónica avan-zada o clave única del estado y luego devuelta al tribunal, antes de las 16:00 horas del día de celebración, bajo aper-cibimiento de quedar sin efecto el re-mate. Demás bases y antecedentes en autos rol C-8934-2021. Secretaria Dra. Inversión Larrain Vial Con Subsidio Habita-cional II con Cheuquem Tiguepe. Secre-taria.

REMATE 7º JUZGADO CIVIL DE SAN-tiago, Huérfanos 1.409, 2º piso, el 14 de mayo de 2026 a las 12:30 horas, por vi-deoconferencia mediante plataforma Zoom, se rematará el inmueble ubicado en Pasaje La Quebrada, Número 4338, que corresponde al lote 19, de la manzana 2, del Conjunto Habitacional 'Ciudad del Este I', Primera Etapa, comuna de Puente Alto, Provincia Cordillera, Re-gión Metropolitana, cuyo título se en-cuentra inscrito a Fojas 4038 Nº 6756 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto. Mínimo para subasta $ 119.273.333.- El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio de la su-basta dentro de quinto día hábil. Pos-tores, deberán contar con Firma Electrónica Avanzada, o en su defecto, tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberán rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fi-jado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indi-cación del tomador para facilitar su de-volución. El vale vista deberá ser pre-sentado en la secretaría del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, oportuni-dad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista, el que si recayere en día sábado deberá ser presentado el día viernes anterior. La audiencia se llevará a cabo mediante plataforma zoom, en la sala virtual de remates del tribunal, ID: 4184423280. Demás bases y antecedentes en autos Ejecutivo 'Banco de Chile/López' Rol C-16110-2023. Secretaria.

REMATE ANTE 8º JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, tercer piso, 29 abril 2026 a las 15:00 horas, se rematará en forma presencial, inmue-ble consistente en parcela cuarenta de la subdivisión de la Parcela Once, hoy lla-mada Santa María Tres del Proyecto de Parcelación Santa Amelia, ubicado en el predio rústico denominado resto de la Hijuela Primera del Fundo Santa Ame-lia, Rol de avalúo Nº 507-394, Comuna de Talagante, Región Metropolitana, ante rial y jurídico en que se encuentra. Mí-nimo posturas $ 418.825.266. Para parti-cipar en la subasta, todo postor, a ex-cepción del demandante, deberá rendir caución acompañando un vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mí-nimo para iniciar las posturas, y se im-putará al precio del remate, o se hará efectivo en la forma legal, El vale vista deberá ser entregado en forma presen-cial al señor secretario del Tribunal, el día hábil anterior a la fecha de la su-basta, desde las 09:00 hasta las 14:00 horas. Demás bases y antecedentes en la página web del Poder Judicial www.pjud.cl. Secretaria. Consultas relativas a la subasta, comunicarse a través de correo electrónico jcsantiago8_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes en secreta-ría del Tribunal: Juicio ejecutivo 'Banco Santander- Chile S.A./Producciones The Goofellas SpA', C-13075-2025. Secretaria.

REMATE. ANTE EL 8° JUZGADO CI-vil de Santiago, Huérfanos N° 1409, 3 piso, Santiago, se rematará de manera presencial el 4 de mayo de 2026 a las 15:15 horas, el inmueble ubicado en pa-saje Los Rafagas N° 0170, que corres-ponde al sitio N° 2 de la Manzana G del Conjunto Habitacional 'Aires de La Cruz', comuna de Rancagua. El inmue-ble se encuentra inscrito a fojas 1930, n° 3534 del registro de propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes raices de Rancagua. El mínimo para las postu-

1616 Remates de propiedades

ras será de 1378.38704 UF, que deberán calcularse de acuerdo con el valor que tenga la UF al día en que se efectué el remate, más la suma de $ 377.000 por concepto de costas, más los gastos de publicación del remate. Todo postor, a excepción de la ejecutante, deberá ren-der caución acompañando vale vista a orden del Tribunal, por el 10% del mí-nimo para iniciar posturas, y se impu-tará al precio del remate, o se hará efectivo en la forma legal. Los interesa-dos en participar en el remate deberán entregar previo a la audiencia al tri-bunal, por el monto que correspondiere, al señor Secretario del Tribunal en forma presencial, el día hábil anterior a los vales vista de garantía será únicamente el día hábil anterior a la fecha de la su-basta, desde las 9:00 hasta las 14:00 hrs, día viernes en caso de que el día fi-jado para la subasta sea lunes, al señor secretario del tribunal en forma presen-cial, quien calificará la correcta exten-sión del vale vista y su suficiencia. El saldo del precio deberá pagarse al con-tado, dentro de quinto día hábil de efec-tuada la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Demás antecedentes y bases en autos rol C-10392-2022, 8° Juzgado Civil, 'Fondo de Inversión Activo Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional I con Abarca'. Secretaria.

REMATE. 9° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, piso 3°, San-tiago, subastará el día 28 de abril de 2026, a las 12.00 horas los siguientes in-muebles 1) Propiedad ubicada con frente a calle El Chasqui número mil doscientos treinta y cinco-mil doscientos cincuenta y ocho, que corresponde a los sitios números diecisiete y dieciocho del plano de loteo de la Población Don Bosco o Loteo Los Descubridores y de una faja de terreno que constituye parte del pasaje interior con frente a los sitios hasta el eje medio de dicha pasaje. Co-muna de Las Condes, Región Metropoli-tana. Dominio inscrito a fojas 6106 número 9058 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2015 del Conserva-dor de Bienes Raíces de Santiago. Mí-nimo para iniciar posturas ascenderá a la suma de $ 208.362.885. 2) Departa-mento número mil setecientos uno del décimo séptimo piso, de la bodega número trescientos treinta y seis -A en conjunto con el estacionamiento número trescientos setenta y tres -A, ambos del tercer subterráneo y del estaciona-miento número trescientos dos -A del tercer subterráneo, todos del edificio de-nominado 'Montevideo', que forma parte del Conjunto Habitacional 'Condo-minio Parque Sánchez Fontecilla', con acceso por Calle Montevideo número mil ciento diez, comuna de Las Condes, Región Metropolitana y los derechos en proporción al valor de la cosa en la unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se en-cuentra el terreno, que corresponde al Lote Cinco-A del plano de fusión respec-tivo, encerrado en el polígono A-B-C-D-E- F-G-H-I-J-K-L-M-N-O-P-A. Dominio inscrito a fo-jas 1731 número 2862 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de San-tiago. Mínimo para iniciar posturas es-cenderá a suma de $ 175.182.805. 3) De-partamento número mil cuatrocientos ocho del cuarto piso, y de la bodega número ciento cincuenta y ocho en conjun-to con el estacionamiento número no-venta y cinco, ambos del primer sub-terráneo, todos del denominado Edificio Número Uno, también conocido como 'Edificio Botanica', todos del condomi-nio 'Edificio Parque Rayun', cuyo ac-ceso principal es por calle Gerónimo de Alderete número ciento veintiocho y ren-ta y cuatro. Comuna de La Florida, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 644, 5414 - A al 5414 - C; 5414 - uno y 5414-C uno; y derechos en proporción al valor de la adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al lote B del plano de subdi-visión respectivo. Dominio inscrito a fo-jas 64032 número 91823 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para iniciar posturas ascenderá a suma de $ 177.090.732. 4) Departamento número setecientos seis, ubicado en el séptimo piso, del Edificio General Mackenna, Torre A, ubicado en calle General Mackenna número mil quinientos cincuenta y cinco, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 6132 y sus láminas respectivas; y además de derechos en proporción al valor de la adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Dominio inscrito a fojas 788 número 11384 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para iniciar posturas ascenderá a la suma de $ 49.687.673. 5) Departamento número doscientos once ubicado en el segundo piso del estacionamiento número ciento ocho en conjunto con la bodega número ciento dieciocho ubica-dos en el segundo subterráneo, todos del Condominio Amapolas cinco mil quinientos sesenta y cinco, que tiene acceso por Avenida Amapolas número cinco mil quinientos sesenta y cinco, Comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 5444, 5444 guión A al 5444 guión C; y derechos en proporción al valor de la adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que cor-responde al Lote Resultante del plano de fusión respectivo enmarcado dentro del polígono A-G-J-QR-S-A del plano res-pectivo. Dominio se encuentra inscrito a fojas 38562 número 55388 correspon-diente al Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para iniciar postu-ras ascenderá a la suma de $ 122.567.454. Precio deberá pagarse al contado, dentro de 5° día hábil siguiente al re-mate. Interesados en participar en la subasta, deberán tener Clave única y rendir caución, que no podrá ser infe-

1616 Remates de propiedades

rior al 10% del mínimo fijado para el re-mate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del Tribunal. El vale vista, deberá ser entregado materialmente el día inmedia-tamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el módulo de atención de Tribunales, Tarapacá 1409 Huérfanos N° 1409, piso 3°, acom-pañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurí-dica, copia en la cual deber señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. El remate se realizará mede-diante videoconferencia, por plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tec-nologías, todo bajo condiciones estable-cidas en las bases aprobadas. Link https://zoom.us/j/64132480957?pwd=bThM eFcAVlY1WmlHcXZEbjZWTcOZz09. ID de reunión: 641 324 8095. Código de acceso: 757295. Demás bases y antece-dentes, constan en los autos caratulados 'Sociedad Security/Bolados Ramos, Ingenieria Sanitaria Limitada', Rol C-4502-2022.

REMATE: NOVENO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409 tercer piso, expediente 'Itaú Corpbanca S.A con Be-bolledo Ramos, Ronald Jorge', rol: 6.436-2022. Ejecutivo. Se rematará 28 de abril de 2026 a las 12:00 horas, la que se efectuara a través de la plataforma Zoom, utilizando para ello el siguiente enlace: https://zoom.us/j/64132480957?pwd=bthmefc4vly1wmlhcxzebjzwmtc0z z09 id de reunión: 641 324 8095 código de acceso: 757295. Departamento número cinco mil trescientos cinco de piso veinti-trés, la bodega número treinta y dos del primer subterráneo, ambos del 'Edi-ficio Panoramo Oriente', con acceso por calle San Diego número ciento sesenta y uno, y los estacionamientos números veintitrés y veinticuatro, ambos del pri-mer subterráneo, con acceso por calle San Diego número ciento cuarenta y uno, comuna de Santiago, Región Metro-politana; y derechos en proporción al valor de la adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscritos a fojas 78.606 número 119.552 del año 2012 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo: $ 62.899.932 avalúo fiscal vigente primer semestre año 2026, pago contado dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Todo postor in-teresado, con excepción de la parte eje-cutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, deberá entregar materialmente el vale vista equivalente al 10% del mí-nimo fijado, el día inmediatamente an-terior a la subasta entre las 11:00 y las 12:00 horas en el tribunal, ubicado en calle Huérfanos n° 1.409, piso 3, acom-pañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurí-dica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. El acta de remate deberá ser firmada por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada, de acuerdo a instrucciones que recibirá el día de la subasta. Demás bases y ante-cedentes causa rol n° c-6.436-2022. La se-cretaria.

REMATE: 9° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409 - 3° piso - Santiago, Rol N° C-1755-2017, causa Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile / Jara, juicio ejecutivo, se rematará el día 30 de abril de 2026 a las 12:00 horas, por videoconferencia a través de la pla-taforma Zoom, el departamento N° 43, del cuarto piso del Edificio N° 9 del Con-dominio Los Alcázares de El Bosque Etapa Dos, con acceso por frente a la Avenida La Espera N° 0310, inscrito a fo-jas 6944, número 6585 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2017, del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo: $ 28.610.272. Los parti-cipantes deberán contar con un disposi-tivo con conexión a Internet, con cámara y micrófono, y deberán ingre-sar a través del enlace señalado con a lo menos 3 minutos de anticipación para el pro-tocolo de identificación. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activo su Clave Única del Estado, presentar garantía por una can-tidad no inferior al 10% de la postura mínima fijada para la subasta, medi-ante Vale Vista a la orden del tribunal, el que deberá entregar materialmente el día inmediatamente anterior a la su-basta entre las 8:30 y las 9:30 horas en el tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del po-stor y del representante legal si se tra-tare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. El acta de remate deberá ser firmada por el adjudicatario mede-diante videoconferencia, por plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tec-nologías, todo bajo condiciones estable-cidas en las bases aprobadas. Link https://zoom.us/j/64132480957?pwd=bThM eFcAVlY1WmlHcXZEbjZWTcOZz09. ID de reunión: 641 324 8095. Código de acceso: 757295. Demás bases y antece-dentes, constan en los autos caratulados 'Sociedad Security/Bolados Ramos, Ingenieria Sanitaria Limitada', Rol C-4502-2022.

9° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, vía videoconferencia por plataforma Zoom, ID de reunión 641324809 5 y Código de acceso 757295, se rematará el 14 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, el in-mueble ubicado en calle La Parroquia 47, comuna de La Florida, Región Me-tropolitana; inscrito a fojas 18.877 número 27.216 del Registro de Propie-dad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2017. Mínimo subasta UF 27.866,4090, más $ 774.400 por concepto de costas. In-teresados deberán tener activo su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberán rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el re-mate, mediante vale vista a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución, el que de-berá ser entregado en el tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 8:30 y 9:30 horas, acompañando co-pia de cédula identidad del postor y re-presentante legal si procediere. Demás bases y antecedentes en autos Rol C-11359-2025 caratulados 'Metlife Chile Seguros de Vida S.A. con Inmobiliaria Proteina SpA.'.

REMATE. NOVENO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, tercer piso, comuna de Santiago, Región Metropoli-tana. Expediente 'Banco Consorcio con Hernandez', Rol C-9555-2023. Hipoteca-rio. Se rematará el día 06 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, el inmueble ubi-sistente en departamento número dos mil doscientos dos del piso veintidos, del estacionamiento número ciento veinti-seis en conjunto con el estacionamiento número ciento veintisiete, ambos del primer subterráneo y de la bodega número veintinueve del tercer subterrá-neo, todos del edificio 'Blanco Enca-rrada', con acceso por Avenida Almi-rante Blanco Encalada número mil dos quinientos uno, comuna de Santiago, Re-gión Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 5509, 5509 A al G; y derechos en proporción al valor de la adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a fojas 26788, número 38711 del registro de propiedad del año 2019 Del Conservador De Bienes Raices de Santiago. Mínimo: 2.793.858 Unidades de Fomentos más $ 491.666.- por concepto de costas. Interesados de-berán rendir caución equivalente 10% mínimo. Todo postor interesado deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente ante-rior a la subasta entre las 8:30 y las 9:30 horas en el tribunal, acompañando copia de cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electró-nico y número de teléfono del partici-pante. El acta de remate deberá ser fir-mada por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada. La subasta se llevará a efecto mediante la plata-forma zoom, en el enlace: https://z o o m . u s / j / 6 4 1 3 2 4 8 0 9 5 ? Pwd=bthmefc4vly1wmlhcxzebjzwmtc0 zz09 id de reunión: 641 324 8095 código de acceso: 757295. Los participantes de-berán contar con un dispositivo con conexión a internet, con cámara y micrófono, y deberán ingresar a través del enlace señalado con a menos 5 mi-nutos antelación para el protocolo de identificación. Bases y antecedentes se-cretaria del tribunal.

REMATE: 10° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, Piso 3, San-tiago, el 29 de abril de 2026, a las 13:45 horas, se subastará vía plataforma Zoom, Link enlace: https://zoom.us/j/ 96105582697 ID de reunión: 961 0558 2697, la propiedad correspondiente al depar-tamento N° 208 del segundo piso, del es-tacionamiento N° 231 y de la bodega N° 95 ambos del segundo subterráneo, to-dos del edificio con acceso por calle Suarez Mujica N° 420 y calle Tomás de N° 401, comuna de Ñuñoa, Región Me-tropolitana, de acuerdo al plano archi-vado con el N° 4190-A; 4190-B-A; y además de derechos en proporción al valor de la adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes co-munes. El titulo de dominio se encuen-tra inscrito a nombre del demandado a fojas 72.694 N° 109.826, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 2013. Mí-nimo subasta $ 104.224.999. Todo postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para tener derecho a participar en la subasta debe acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del Tri-

1616 Remates de propiedades

mueble que corresponde a la Parcela Veintiseis proveniente de la subdivisión del Resto de la Parcela G y de un Re-tazo de ocho hectáreas producto de la división de la Parcela 7 del Proyecto Santa Teresa de Lonquén, hoy Caram-pangue (camino Interior) Parcela Veintiseis, Parcelación Santa Sara, Comuna de Isla de Maipo, Provin-cia de Talagante. El inmueble está ins-crito a Fs. 1653 Número 1548 del Regis-tro de Propiedad del año 2016 del Con-servador de Bienes Raices de Talaga-nte. El mínimo para del remate será la suma de $ 276.569.704.-, precio pa-dero contado dentro de quinto día hábil de realizada la subasta. Interesados de-berán rendir caución del 10% del mí-nimo fijado para la subasta, por medio de vale vista a la orden del Tribunal, el que deberá entregarse materialmente el día inmediatamente anterior al remate entre las 8:30 y las 9:30 horas en el tri-bunal, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del re-presentante legal si se tratare de una persona jurídica. Bases y antecedentes en www.pjud.cl. Causa Rol N° C-13462-2024. 'Banco de Crédito e Inver-siones con Sociedad Productora Mproe-ventos Limitada'. Secretaria.

9° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, vía videoconferencia por plataforma Zoom, ID de reunión 641324809 5 y Código de acceso 757295, se rematará el 14 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, el in-mueble ubicado en calle La Parroquia 47, comuna de La Florida, Región Me-tropolitana; inscrito a fojas 18.877 número 27.216 del Registro de Propie-dad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2017. Mínimo subasta UF 27.866,4090, más $ 774.400 por concepto de costas. In-teresados deberán tener activo su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberán rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el re-mate, mediante vale vista a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución, el que de-berá ser entregado en el tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 8:30 y 9:30 horas, acompañando co-pia de cédula identidad del postor y re-presentante legal si procediere. Demás bases y antecedentes en autos Rol C-11359-2025 caratulados 'Metlife Chile Seguros de Vida S.A. con Inmobiliaria Proteina SpA.'.

REMATE. NOVENO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, tercer piso, comuna de Santiago, Región Metropoli-tana. Expediente 'Banco Consorcio con Hernandez', Rol C-9555-2023. Hipoteca-rio. Se rematará el día 06 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, el inmueble ubi-sistente en departamento número dos mil doscientos dos del piso veintidos, del estacionamiento número ciento veinti-seis en conjunto con el estacionamiento número ciento veintisiete, ambos del primer subterráneo y de la bodega número veintinueve del tercer subterrá-neo, todos del edificio 'Blanco Enca-rrada', con acceso por Avenida Almi-rante Blanco Encalada número mil dos quinientos uno, comuna de Santiago, Re-gión Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 5509, 5509 A al G; y derechos en proporción al valor de la adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a fojas 26788, número 38711 del registro de propiedad del año 2019 Del Conservador De Bienes Raices de Santiago. Mínimo: 2.793.858 Unidades de Fomentos más $ 491.666.- por concepto de costas. Interesados de-berán rendir caución equivalente 10% mínimo. Todo postor interesado deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente ante-rior a la subasta entre las 8:30 y las 9:30 horas en el tribunal, acompañando copia de cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electró-nico y número de teléfono del partici-pante. El acta de remate deberá ser fir-mada por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada. La subasta se llevará a efecto mediante la plata-forma zoom, en el enlace: https://z o o m . u s / j / 6 4 1 3 2 4 8 0 9 5 ? Pwd=bthmefc4vly1wmlhcxzebjzwmtc0 zz09 id de reunión: 641 324 8095 código de acceso: 757295. Los participantes de-berán contar con un dispositivo con conexión a internet, con cámara y micrófono, y deberán ingresar a través del enlace señalado con a menos 5 mi-nutos antelación para el protocolo de identificación. Bases y antecedentes se-cretaria del tribunal.

REMATE: 10° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, Piso 3, San-tiago, el 29 de abril de 2026, a las 13:45 horas, se subastará vía plataforma Zoom, Link enlace: https://zoom.us/j/ 96105582697 ID de reunión: 961 0558 2697, la propiedad correspondiente al depar-tamento N° 208 del segundo piso, del es-tacionamiento N° 231 y de la bodega N° 95 ambos del segundo subterráneo, to-dos del edificio con acceso por calle Suarez Mujica N° 420 y calle Tomás de N° 401, comuna de Ñuñoa, Región Me-tropolitana, de acuerdo al plano archi-vado con el N° 4190-A; 4190-B-A; y además de derechos en proporción al valor de la adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes co-munes. El titulo de dominio se encuen-tra inscrito a nombre del demandado a fojas 72.694 N° 109.826, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 2013. Mí-nimo subasta $ 104.224.999. Todo postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para tener derecho a participar en la subasta debe acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del Tri-

1616 Remates de propiedades

bunal equivalente al 10% del precio mí-nimo, lo cual deberán existir el día hábil de lunes a viernes, inmediata-mente anterior a la subasta entre las 09:00 y las 12:00 horas en el Tribunal, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del re-presentante legal, si fuera persona juri-dica, copia en la cual deberá señalar en forma clara correo electrónico y un número de teléfono para mejor comuni-cación con el tribunal. El saldo del pre-cio debe ser consignado dentro de quin-to hábil en la cuenta corriente del tri-bunal 9709 del Banco Estado, y/o me-diante transferencia electrónica, de-biendo en ambos casos dar cuenta al Tri-bunal por escrito al día hábil siguiente de efectuada la consignación. Todo inte-resado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado y no contar con inscri-pción vigente en el Registro Nacional en calidad de deudor de alimentos, de conformidad a lo dispuesto en el arti-culo 29 inciso 5° de la Ley 21.389. El acta de remate será suscrita por el adjudicata-rio, con firma electrónica simple o avanzada al término del remate, o en forma material cuando se disponga el día de la subasta. Demás bases y ante-cedentes constan en autos caratulados 'Banco Itaú Chile contra Tapia', causa Rol N° C-6358-2024.

REMATE 10° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, piso 3°, se re-matará jueves 7 de mayo de 2026, a las 13.30 horas, por video conferencia, me-diante plataforma digital Zoom, a través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/96105582697. ID de reunión: 961 0558 2697. Los respectivos postores de-berán ingresar con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. La propiedad a subastar corresponde al departamento Número 62 C, del Edificio Poniente, rol de avalúo N° 6350-367; y el estacionamiento número 77 del sub-terráneo, rol de avalúo N° 6350-558; am-bos del Condominio La Foresta II, Pri-mera Etapa, ubicado en Avenida Carlos Wolker Martínez N° 6100, según plano archivado bajo el N° 7.155, 7.376 y 7376 de la A a la I, comuna de San Miguel y los derechos en proporción al valor de la adquirido en unión de los otros adqui-rentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a Fs. 10.384 número 9554 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. El mí-nimo del remate será la suma de $ 71.522.554. Precio pagadero contado den-tro de quinto día hábil de realizada la subasta. Interesados deberán rendir caución del 10% del mínimo y acom-pañar materialmente vale vista endos-able a la orden del Tribunal, por dicha suma, para lo cual deberán asistir el día hábil de lunes a viernes, inmediata-mente anterior a la subasta entre las 09:00 y las 12:00 horas al Tribunal, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del re-presentante legal, si fuera persona jurí-dica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comuni-cación con el tribunal. Bases y antece-dentes en www.pjud.cl. Causa Rol N° C-5883-2025. 'Banco de Crédito e Inver-siones con Valera'. Secretaria.

LICITACIÓN REMATE, DEPARTA-mento edificio Novo, Estación Central, Santiago. Lote 1 calle Santa Petronila 38, departamento 307 y estacionamiento E-16, inscrito a fojas 21183, número 30543, año 2019, CBR de Santiago, roles avaúos 7041-29 y 7041-730. Mínimo: 59.294.265,- procedimiento de liquidación concursal María Valeria Stade Toral, del 1º Juzgado Civil De Santiago, causa rol C-8765-2025. liquidador Nelson Ma-chuca. Martes 7 de mayo de 2026, a las 13:00 horas en plataforma online www.remateszarate.cl - bases y más an-tecedentes en www.remateszarate.cl - garantía transferencia 10% del mínimo - comisión 2% más IVA. Marco Antonio Zarate Andrade martillero público RNM 780.

REMATE: UNDÉCIMO JUZGADO CI-vil De Santiago, Huérfanos 1409, piso 3 Santiago, remataran 28 de abril de 2026 a las 13:00 horas, el departamento n° 1.116 de la planta 11°, del 'Edificio Portal In-dependencia III', con acceso principal por Avenida Independencia N° 1.815, co-muna de Independencia, Región Metro-politana, de acuerdo al plano archivado con el número 4880, 4880 A a la F; y los derechos en proporción al valor de la adquirido en unión de los otros adqui-rentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que car-responde al lote resultante del plano de fusión respectivo, demarcado por el po-ligono A-H-I-J- K-L-M-N-O-P-A. El titulo de dominio se encuentra inscrito a fojas 67.235 número 99.110, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Santiago, correspondiente al año 2015. Mínimo de la subasta será la suma de $ 34.524.054.- el precio de re-mate deberá ser pagado al contado, me-diante consignación en la cuenta cor-riente del tribunal de s.s. dentro del plazo de quinto día hábil, contado desde la fecha del remate. La subasta se reali-zará de manera presencial en dependen-cias de este Undécimo Juzgado Civil de Santiago, ubicado en Huérfanos 1409, Piso 3, Santiago. En cuanto a la garan-tía, esta se efectuará mediante vale vista a la orden de tribunal, por un monto equivalente al 10% del mínimo fi-jado para el remate, mediante vale vista a nombre del demandado o fojas 72.694 N° 109.826, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Santiago, del año 2013. Mí-nimo subasta $ 104.224.999. Todo postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para tener derecho a participar en la subasta debe acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del Tri-

1616 Remates de propiedades

mediatamente de concluida la audiencia de remate. Si no se suscribe el acta de remate o la escritura de adjudicación, o no se consigna el saldo en los plazos antes indicados tendrá aplicación la pre-visto en el inciso segundo del articulo 494 del código de procedimiento civil. Demás bases y antecedentes en rol C-6.243-2025, 'Banco Santander Chile Con Gulloff'.

LICITACIÓN REMATE, DEPARTA-mento Edificio Novo, Estación Central, Santiago. Lote 1 calle Santa Petronila 38, Departamento 208, y derecho de uso y goce exclusivo de Estacionamiento E-1, inscrito a fojas 19614, Número 28128, año 2019, CBR de Santiago, rol avaúo 7041-8. Mínimo: 49.402.899.- procedimiento de li-quidación concursal Maria Valeria Stade Toral, del 11° Juzgado Civil de Santiago, causa Rol C-

LITORALPRESS

Fecha: 12-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Propiedades
Tipo: Remates
Título: REMATES: REMATES 1616

Pág. : 10
Cm2: 680,1

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

1616 Remates de propiedades

berá coordinarse todo interesado en presenciar y/o participar de la subasta. Demás estipulaciones y antecedentes en juicio caratulado 'Avla Seguros de Crédito y Garantía S.A. / Corsi' Rol C-17000-2024. La Secretaria.

REMATE 13° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 4, Santiago, en autos 'Banco Security/Castillo' Rol C-646-2021, se rematará en videoconferencia, vía plataforma Zoom, el día martes 28 de abril de 2026, a las 13:45 horas, inmueble consistente en el Lote D 4 -C- 125, resultante de la división del Lote D 4 -C, del predio denominado 'Estancia Tambillos, de la Comuna de Coquimbo, singularizado en el plano de subdivisión que se encuentra agregado bajo el número ciento treinta y ocho, al final del registro de Propiedad del año dos mil dos.- La propiedad se encuentra inscrita a fojas 2907, Número 2231 del año 2003 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo posturas $ 14.446.836.-. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberán consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-k, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando un escrito a través de la Oficina Judicial Virtual (OJV), que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal con la anticipación señalada en el párrafo anterior, además de señalar un correo electrónico para su notificación y número de teléfono, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta respectiva. Para tales efectos, deberán además enviar un correo electrónico a icsantiago13_remates@pjud.cl, indicando en el asunto 'Remate', con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con la invitación a la misma. Al mismo correo deberá coordinarse todo interesado para presenciar y/o participar de la subasta. Demás bases y antecedentes autos 'Banco Security/Castillo'. Rol C-646-2021. Secretaria.

REMATE 13° JUZGADO CIVIL DE Santiago , Huérfanos 1409, 4° piso, remataré el día 28 de abril de 2026, 13:00 horas a través de videoconferencia mediante la plataforma Zoom, la propiedad ubicada en calle Cerro Pan de Azúcar N° 10484, que corresponde al sitio N° 14 de la manzana E, de la subdivisión del lote Uno B guión Uno B, de la Segunda Etapa del Lotea Urbanístico denominado Manquehue Oriente. Comuna de Lo Barnechea, Región Metropolitana, inscrito a fojas 75851 Número 11577 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para posturas $ 500.942.399.- Precio deberá pagarse al contado o dentro de quinto día hábil desde fecha de remate, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Para participar, todo postor deberá consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-k. Para ello, deberán comparecer al Tribunal el día lunes anterior al día del remate, desde las 12:00 horas, a fin de hacer entrega en Secretaría del respectivo vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-k. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando un escrito a través de la O.J.V., que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal con la anticipación señalada en el párrafo anterior, además de señalar un correo electrónico para su notificación y número de teléfono, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta respectiva y también deberán enviar un correo electrónico a icsantiago13_remates@pjud.cl , indicando en el asunto 'Remate', con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar su participación. Se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener a su disposición los elementos tecnológicos y de conexión. Todo interesado para presenciar y/o participar en el mismo, deberá coordinarse al correo icsantiago13_remates@pjud.cl Demás bases y antecedentes autos Rol C-8808-2022 caratulados 'Miplusvalía Gestora Spa y Compañía Cae Uno con Inversiones y Asesorías Cinco C Limitada' Secretario.

EXTRACTO 14° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 4, Santiago, remata 7 de mayo de 2026 a las 11:00 horas, manera presencial, inmueble ubicado en calle del Medio sin número, compuesto por dos Lotes, ubicados en la Comuna de Santa María, Provincia de San Felipe, inscritos a Fojas 2163 Vta. Nº 2318 del Registro de Propiedad de 2011, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo para las posturas $ 295.933.667.- pago contado debiendo consignarse a la orden del Juzgado dentro de quinto día de efectuado el remate, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, se dejará sin efecto la subasta y perderá la garantía, por vía de pena, a beneficio de la ejecutada. Demás bases y antecedentes en juicio caratulado 'Avla Seguros de Crédito y Garantía S.A. / Corsi' Rol C-17000-2024. La Secretaria.

REMATE 14° JUZGADO CIVIL DE Santiago, en Huérfanos N° 1409, piso 4°, Santiago, se rematará en dependencias del tribunal, el 7 de mayo de 2026 a las 11.00 horas, el inmueble ubicado en calle alcalde Ignacio Cousiño N° 1449, correspondiente al Lote 1 de la manzana L, del Loteo Parque Cousiño Dos, Etapa dos, comuna de la Florida de Concepción, inscrito fojas 8010, Número 2968 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coronel, correspondiente al año 2017. El mínimo para la subasta es de 896,30994 UF en su equivalente en pesos al día del remate, más la suma de $ 390.720 por concepto de costas. Para tener derecho a las posturas en la subasta, todo postor debe rendir caución suficiente equivalente al 10% del mínimo total establecido para la misma. Esta caución se constituirá mediante vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta. El Secretario del tribunal o el oficial de secretaría que él designe, evaluará las garantías presentadas por los postores para determinar su idoneidad para participar en la audiencia de remate. La participación de la subasta requiere la presencia física en el tribunal en la fecha y hora indicadas. No se aceptarán ofertas de manera remota. El subastador deberá suscribir el acta de remate en el momento de la subasta y deberá consignar el saldo de precio de quinto día siguiente de firmada el acta de remate. Demás bases y antecedentes en autos caratulados 'Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional II con Barra Castillo'. Rol C-10739-2019. Secretaria.

REMATE: DÉCIMO QUINTO JUZgado Civil De Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, Santiago, rematará 28 de abril de 2026, a las 13:00 horas, el departamento N° 13 del 1° piso, el estacionamiento N° 16 y la bodega N° 1, ambos del subterráneo, todos de 'Edificio Del Rey', con access por calle Tomás Bolívar N° 8002, comuna de La Reina, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el N° 734 y sus láminas respectivas; y los derechos en proporción al valor de la adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 31.850 N° 44.476 del registro de propiedad correspondiente al año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo de la subasta será la suma de 5.023 UF., el precio de remate se pagará íntegramente al contado por el tercero adjudicatario dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. La subasta se realizará mediante videoconferencia, mediante la plataforma zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. Todo postor, a excepción del ejecutante deberá consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, únicamente mediante vale vista a nombre del Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.062-8. Para tales efectos, los postores deberán comparecer al tribunal el día viernes anterior a la fecha de la subasta, de 12:00 a 13:00 horas, a fin de entregar el vale vista, el que será guardado en la custodia del tribunal. En caso de recaer dicho viernes en día feriado, la entrega deberá efectuarse el día hábil anterior en el mismo horario. Para ello deberán comunicar su asistencia al tribunal al correo electrónico icsantiago15@pjud.cl, señalando el nombre y Rut de la persona que asistirá a entregar el vale vista como también el rol de la causa. Dicha información sola será recibida hasta el día anterior a aquel en que corresponda hacer entrega material del documento en el tribunal. La señora secretaria certificará en su oportunidad las garantías recibidas consignando los datos suficientes respecto de cada una de ellas para su debida revisión el día del remate. Los postores, más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando un escrito a través de la O.J.V., que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal con la anticipación señalada en el párrafo anterior, además de señalar un correo electrónico para su notificación y número de teléfono, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta respectiva y también deberán enviar un correo electrónico a icsantiago13_remates@pjud.cl , indicando en el asunto 'Remate', con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar su participación. Se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener a su disposición los elementos tecnológicos y de conexión. Todo interesado para presenciar y/o participar en el mismo, deberá coordinarse al correo icsantiago13_remates@pjud.cl Demás bases y antecedentes autos Rol C-8808-2022 caratulados 'Miplusvalía Gestora Spa y Compañía Cae Uno con Inversiones y Asesorías Cinco C Limitada' Secretario.

REMATE DÉCIMO QUINTO JUZGADO Civil De Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, remataxe 28 abril 2026 a las 12:45 horas, departamento número quinientos quince del quinto piso, de la bodega número treinta y seis del primer subterráneo y del estacionamiento número cuarenta y cinco del primer subterráneo, todos del 'Edificio Cochrane Plaza Oeste', que ocupa el sitio 113 del plano Cochrane número trescientos dos, comuna de Santiago, Región Metropolitana, inscrito a fojas 31599 Número Propiedad Conservador Bienes Raices De Santiago año 2017. Mínimo posturas $ 93.707.727.- remate se efectuará por video conferencia mediante plataforma zoom. Postores deberán rendir caución 10%. mínimo mediante vale vista a nombre del Décimo Quinto Juzgado Civil Santiago, Rut: 60.306.062-8. Postores deberán comparecer al Tribunal el viernes anterior a subasta de 12:00 a 13:00 horas para entregar vale vista. En caso que dicho viernes sea feriado, deberán enviar a más tardar a 14:00 horas día anterior a subasta mail al correo icsantiago15@pjud.cl indicando en asunto 'remate' junto con rol de causa, fecha realización, manifestando intención de participar. Demás bases y antecedentes en causa rol C-4351-2024 'Banco del Estado de Chile con restaurante Perla Oriental Limitada', La Secretaria.

REMATE: DÉCIMO QUINTO JUZgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409 cuarto piso, expediente 'Scotiabank Chile Con Rey Blanco, Lucas Omar', Rol: 15.542-2024. Ejecutivo. Se rematará 30 de abril de 2026 a las 13:15 horas, propiedad ubicada en la comuna de Puente Alto, Provincia Cordillera consistente en el departamento N° 202, del segundo piso, del edificio a, del 'Condominio San Fernando', con access por calle Los Viñedos Número cero seis mil cuarcientos doce, y el uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 33 ubicado en el primer piso, inscrito a fojas 3.819 Numero 6.130 del año 2022 del Registro De Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Puente Alto. Mínimo: $ 72.368.304.- avalúo fiscal vigente primer semestre año 2026. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom. Para participar en la subasta cada postor deberá contar con su clave única. A excepción del ejecutante deberá consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y poder participar de la subasta, únicamente mediante vale vista a nombre del Décimo Quinto Juzgado Civil De Santiago, Rut n° 60.306.062-8. Los postores deberán comparecer al tribunal el día viernes anterior al día de la subasta, de 12:00 a 13:00 horas, a fin de entregar el vale vista, el que será guardado en la custodia del tribunal. El interesado deberá informar previamente al correo electrónico icsantiago15@pjud.cl, el nombre y Rut de la persona que asistirá a entregar el documento como también el rol de la causa. La señora secretaria certificará en su oportunidad las garantías recibidas durante el día consignando los datos suficientes respecto de cada uno de ellas para su debida revisión el día del remate. Los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico al mail del tribunal icsantiago15@pjud.cl, indicando en el asunto el rol de la causa y la fecha de realización, manifestando su intención de participar. Deberá indicar en el mismo su nombre, persona o empresa nombre de quien realizará posturas como también un correo electrónico y número de teléfono para recibir las claves necesarias para ingresar a la subasta. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. El tribunal levantará el acta de remate el mismo día de su celebración, la que será suscrita con clave única del adjudicatario y firma electrónica avanzada de la juez y secretaria del tribunal o quien haga las veces de tal. Demás bases y antecedentes causa rol n° C-15.542-2024. La secretaria.

LICITACIÓN REMATE ONLINE, PARcelas en Algarrobo, 50% de derechos sobre parcela M 18, lotea denominado Parque Santa María de Algarrobo, comuna de Algarrobo, inscrito fojas 3785, número 3333 del año 2023, en el CBR de El Quisco y Algarrobo, rol de avalúo 700-166; Mínimo UF. 197. Procedimiento de liquidación concursal Maria Magdalena Fuentes Bahamondes, del 17° Juzgado Civil de Santiago, causa Rol C-2415-2025, liquidador Héctor Ricardo Fuentes Navarrete. Remate 14 mayo de 2026, a las 13:00 horas en plataforma online, mediante videoconferencia. Bases y antecedentes en www.remateszarate.cl, garantía 3.900.000. Comisión 2% más IVA. Marco Antonio Zárate Andrade, Martillero Público RNM 780.

DÉCIMO OCTAVO JUZGADO CIVIL Santiago. Huérfanos 1409, Santiago. Rematará el 7 de mayo de 2026 a las 11:00 horas, mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, el inmueble de calle Blanco Encalada número quinientos setenta y nueve de la ciudad de Angol, provincia de Chiloé, región de Los Lagos, inscrito a fojas 4668 número 2821 del registro de propiedad del año 2021 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raices de Ancud. Mínimo subasta $ 254.459.701.- para tal efecto los postores deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación para iniciar postura y para poder participar de la subasta, solo a través de vale vista bancario a la orden de este tribunal. Debiendo cada postor entregar dicho documento materialmente en el mesón del tribunal con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del día del remate, y en el mismo acto señalar correo electrónico y número telefónico para a caso que requiera ser contactado por el tribunal. Demás antecedentes "Avla S.A.G.R./Sociedad de Servicios de Construccion y Asesorias Ito Rentas Chilee SpA", Rol C-9043-23. Secretaria.

REMATE: 18° JUZGADO CIVIL SANtiago, ubicado en Huérfanos N° 1409, 5° Piso, remataré el día 30 de abril de 2026, a las 11:00 horas, vía plataforma zoom, propiedad consistente en el Departamento 5 cuarto-doscientos ocho del segundo piso, del edificio ubicado en calle Andrés Marambio N° 3780, del sector S-dos del Conjunto Habitacional Altos de Vivaceta, Comuna de Conchalí, Región Metropolitana y derechos proporcionales en los bienes comunes, inscrito a nombre de Carolina Andrea Tapia Berrios y de Antonio Eduardo Roman Caro, a fojas 3264 número 4957 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2011. Mínimo subasta $ 44.425.336.-, que corresponde a la tasación aprobada en autos. Para participar en la subasta, todo postor, deberá rendir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, a través de vale vista bancario, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del Tribunal. Debiendo cada postor responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente en la cuenta que corresponda. En caso de constituirse la garantía mediante vale vista bancario, el postor deberá entregar dicho documento al Ministro de Fe del Tribunal. Cada postor deberá remitir al correo electrónico del Tribunal icsantiago18@pjud.cl comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización e indicando el número de rol de la causa y la fecha del remate, mediante, a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, debiendo señalar el mismo acto su correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el Tribunal. El día del remate postulación en la subasta aquellos postores que se encuentren incorporados en nómina certificada elaborada por el Ministro de Fe del Tribunal conforme el articulo 7 del Acta N° 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. Demás bases y antecedentes en Secretaria, causa Rol C-495-2024, juicio ejecutivo caratulado 'Banco Santander - Chile con Tapia Berrios, Carolina Andrea y Otro' Secretaria.

REMATE: ANTE DÉCIMO OCTAVO Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 5° Piso, el día 30 de abril de 2026, a las 10:00 horas, inmueble ubicado en pasaje El Consulado N° 1100 del Conjunto Habitacional 'Don Ambrosio III. Segundo Etapa' comuna de La Pintana Región Metropolitana. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 2.028 N° 1.363 del Registro de Propiedad del 2013 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel e hipotecado a Scotiabank Chile. Mínimo subasta será la suma de $ 29.587.609. Precio deberá pagarse dentro de quinto día hábil a la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. La subasta se realizará mediante videoconferencia, a través plataforma Zoom. Postores deberán rendir caución del 10% mínimo subasta, a través de vale vista bancario, cupón de pago Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en cuenta corriente del Tribunal, quedando cada postor responsable de verificar se efectúe oportuna y correctamente en la cuenta que corresponda. En caso de constituirse la garantía mediante vale vista bancario el postor deberá entregar dicho documento al ministro de fe del Tribunal. Cada postor deberá remitir al correo electrónico la Coordinadora Cristian Valenzuela Carrasco, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización indicando el número de rol de la causa en que vaya a participar participará con a lo menos 3 días hábiles previos a la fecha del remate, e indicando en el mismo su correo y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el Tribunal. El día del remate postulación en la subasta aquellos postores que se encuentren incorporados en nómina certificada elaborada por el Ministro de Fe del Tribunal conforme el articulo 7 del Acta N° 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. Demás bases y antecedentes en Secretaria, causa Rol C-495-2024, juicio ejecutivo caratulado 'Banco Santander - Chile con Tapia Berrios, Carolina Andrea y Otro' Secretaria.

REMATE: ANTE DÉCIMO OCTAVO Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 5° Piso, el día 30 de abril de 2026, a las 11:30 horas, inmueble ubicado en pasaje Tomás de Ramón N° 1100 del Conjunto Habitacional 'Don Ambrosio III. Segunda Etapa' comuna de La Pintana Región Metropolitana. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 2.028 N° 1.363 del Registro de Propiedad del 2013 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel e hipotecado a Scotiabank Chile. Mínimo subasta será la suma de $ 29.587.609. Precio deberá pagarse dentro de quinto día hábil a la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. La subasta se realizará mediante videoconferencia, a través plataforma Zoom. Postores deberán rendir caución del 10% mínimo subasta, a través de vale vista bancario, cupón de pago Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en cuenta corriente del Tribunal, quedando cada postor responsable de verificar se efectúe oportuna y correctamente en la cuenta que corresponda. En caso de constituirse la garantía mediante vale vista bancario el postor deberá entregar dicho documento al ministro de fe del Tribunal. Cada postor deberá remitir al correo electrónico la Coordinadora Cristian Valenzuela Carrasco, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización indicando el número de rol de la causa en que vaya a participar participará con a lo menos 3 días hábiles previos a la fecha del remate, e indicando en el mismo su correo y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el Tribunal. Demás bases y antecedentes en autos 'Scotiabank con Videla Lorena', Rol C-6502- 2022. La Secretaria.

REMATE: 18° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, Santiago, el 30 de abril de 2026, a las 12:00 horas, se rematará mediante video conferencia, vía plataforma zoom, el inmueble de propiedad del demandado Don Cristian Iván Garay Garay, Rut: 18.4511.32-0, consistente en el departamento Número doscientos cinco del piso dos, de la torre Poniente, del 'Edificio Portal Independencia, Primera Etapa', con acceso principal por Avenida Independencia número ochocientos uno, comuna de Independencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 3933 y sus láminas respectivas; y los derechos en proporción al valor de la adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El inmueble singularizado precedentemente se encuentra inscrito a nombre de independencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 3933 y sus laminas respectivas; y los derechos en proporción al valor de la adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El inmueble singularizado precedentemente se encuentra inscrito a nombre del ejecutado a Fs. 14390 N° 20548, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 2020. Mínimo $ 52.302.750. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del tercero ejecutante deberán rendir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, solo a través de vale vista bancario a la orden de este Tribunal. Debiendo cada postor entregar dicho documento materialmente en el mesón del tribunal con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, y en el mismo acto señalar correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el tribunal. De conformidad a lo establecido en el articulo 29 de Ley 21.389, no se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. La Coordinación del Tribunal publicará en los presentes autos, link de conexión del remate a más tardar el día anterior a este y en caso de suspensión de la subasta, se dará aviso a los postores o interesados a través del mismo link, en el día y hora previsto. Debiendo los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión apropiados para participar de la audiencia. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en la página www.pjud.cl, juicio ejecutivo 'Banco de Crédito e Inversiones con Garay', Rol N° C-5276-2025. Secretaria.

REMATE: 18° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, Santiago, el 30 de abril de 2026, a las 12:30 horas, se rematará mediante video conferencia, vía plataforma zoom, el inmueble de propiedad del demandado don Sebastián Ernesto Matamoros Rocha, Rut: 15.774.964-K, consistente en el departamento número cuatrocientos uno del cuarto piso, del estacionamiento número ciento treinta del segundo subterráneo y de la bodega número ciento cuarenta y uno del tercer subterraneo, todos del Edificio 'Portal Nataar' de la comuna de Premio Nobel número tres mil cuarenta y cinco, Comuna de Macul, Región Metropolitana, inscrito a fojas 4176 número con el número 5737, 5737 A o la H; y los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El inmueble singularizado precedentemente se encuentra inscrito a nombre del ejecutado a Fs. 16199 N° 22971, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 2018. Mínimo $ 58.354.307. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante tercerista de prelación con demanda acogida, deberán constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, solo a través de vale vista bancario a la orden de este Tribunal. Debiendo cada postor entregar dicho documento materialmente en el mesón del tribunal con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, y en el mismo acto señalar correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el Tribunal. Demás antecedentes en la página www.pjud.cl, juicio ejecutivo 'Banco de Crédito e Inversiones con Matamoros Rocha', Rol N° C-15894-2022. Secretaria.

REMATE DÉCIMO OCTAVO JUZgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 5°, remata 30 abril 2026 a las 11:30 horas, inmueble que corresponde al departamento 1107 del piso 11, del 'Condominio Edificio Lagos de Alcázar', con access principal por calle Rivera 1370, y con access vehicular por calle Rivera 1380, comuna de Independencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6438 y sus laminas respectivas; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 44816 nº 62563 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Santiago del año 2020. Mínimo subasta $ 37.661.996.- remate se efectuara por video conferencia mediante plataforma zoom. Interesados deberán tener activo su clave única del estado. Postores deberán constituir garantia suficiente por el 10% mínimo para iniciar postura a través vale vista bancario a la orden del tribunal. Deberá entregar dicho documento en el mesón del tribunal con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate y señalar correo electrónico y numero telefónico. Precio pagadero dentro quinto día hábil de realizada subasta en cuenta corriente tribunal. Tribunal levantara acta y se firmara mismo día subasta. Demás bases y antecedentes en causa rol C-19896-2024 'Banco Del Estado De Chile Con Morales Silva Rodrigo Jesus', la secretaria.

REMATE: ANTE DÉCIMO OCTAVO Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1.409, Santiago, día 7 de Mayo de 2026, a las 11:30 horas, se rematará mediante videoconferencia. Caso ubicado en calle Judán Ramírez Pérez N° 0732, lote 180 manzana 11, Conjunto Habitacional Buin Norte Uno, Comuna de Buin. Superficie aproximada de 90,29 m2. Inscrito a nombre de Andrés Francisco Simón Zúñiga Sepúlveda fojas 3631 N° 4813 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raices de Buin. Mínimo posturas será la suma de $ 26.871.476.-. Para participar en subasta postores interesados constituir garantia equivalente al 10% mínimo fijado para subasta, sólo a través de vale vista bancario a la orden del Tribunal debiendo entregar documento materialmente en el mesón del tribunal con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, y en el mismo acto señalar correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el tribunal. De conformidad a lo establecido en el articulo 29 de Ley 21.389, no se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. El día del remate participarán en la subasta aquellos postores incorporados en la nómina certificada elaborada por el Ministro de Fe del Tribunal. Coordinación del Tribunal publicará en los presentes autos, link de conexión del remate a más tardar el día anterior a este y en caso de suspensión de la subasta, se dará aviso a los postores o interesados a través del mismo link, en el día y hora previsto. Debiendo los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión apropiados para participar de la audiencia. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en la página www.pjud.cl, juicio ejecutivo 'Banco de Crédito e Inversiones con Garay', Rol N° C-5276-2025. Secretaria.

REMATE: 18° JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Huérfanos 1409, piso 5, rematara, el día 13 de mayo de 2026, a las 12.00 horas, la propiedad ubicada en Pasaje Laguna Santa Rosa número tres mil tres, que corresponde al lote número seis de la manzana B del Conjunto Habitacional Barrio Los Castaños VII, Etapa I, Comuna de Maipú, Región Metropolitana, inscrita a fojas 73.629 Número 73.629 Año 2022 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Santiago. Mínimo Postura ascienda a $ 115.078.414.- La subasta se realizará mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom.us. El día de la subasta y a la hora establecida los postores deberán conectarse al link https://zoom.us/j/4022060537? pwd=Y3RoQkcveVSYWkZBVFBVV3BiNWw0UT09 o en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el ID de reunión: 402 206 0537 código de acceso: 640313. Para participar en la subasta, todo postor a excepción del ejecutante, deberá rendir caución acompañando vale vista endosable y tomado a la orden del Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, el que deberá ser digitalizado y incorporado a la carpeta electrónica de la siguiente manera: a) Para aquellos remates en que se puede hacer postulación a través del módulo 'Remates', deben ingresar su postulación como postor conforme a las siguientes instrucciones: Debe ingresar el rol de la causa en el módulo ya señalado, pinchar la lupa que se encuentra al costado izquierdo, se abrirá una nueva ventana con la información de la causa, verificada dicha información, el postor debe presionar el botón 'postular'. Al presionar el botón Postular, se abre el formulario de postulación, donde el postor debe ingresar los datos de la garantía y adjuntar el comprobante como documento, además podrá ingresar un correo y su teléfono. Una vez realizado la postulación, el postor podrá revisar el remate desde la bandeja remates-mis remates. Y en el detalle del remate podrá verificar la información de su postulación, quedando en el estado enviado, es decir la información de su postulación fue enviada al Tribunal. Sin perjuicio de lo anterior, deberán acompañar a la causa un escrito 'Acompaño documento' (acompañando copia del Vale Vista y de la Cedula de Identidad del Postor) el cual debe ser ingresado por la OJV, y debe ser entregado materialmente al Tribunal, a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. b) Para aquellos casos que no puedan hacerse la postulación como postor en el módulo 'Remates', el vale vista debe acompañarse a la causa, mediante presentación en la Oficina Judicial Virtual (acompañando copia del Vale Vista y de la Cedula de Identidad del Postor) y ser acompañado materialmente en el tribunal a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. El saldo del precio deberá consignarse en la cuenta corriente del tribunal dentro de quinto día hábil contado desde la firma del acta de remate. Demás antecedentes en la página web del Poder Judicial www.pjud.cl autos Rol C-12153-2025, caratulados 'Inmobiliaria Chile S.A/Hormazábal', Juicio Ejecutivo. Secretaria.

REMATE: 19° JUZGADO CIVIL DE Santiago, rematara 19 de mayo de 2026, 12:30 horas, mediante videoconferencia plataforma Zoom, propiedad consistente en la oficina Número 302 del tercer piso, de los bodegas N°s 90 y 203, ambos del segundo subterráneo y de los estacionamientos números 2007, 2008, 2009, 2017, 2047 y 2048, del segundo subterráneo, todos del edificio Huidobro ubicado en Avenida Presidente Riesco N° 5.711, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, inscrita a fojas 21391, N° 34496 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Santiago, del año 2009. Postura mínima equivalente en pesos monedo corriente a UF 25.171. Precio pagadero al contado en acto subasta o dentro 5° día hábil desde subasta, mediante consignación en cuenta corriente del tribunal o vale vista a la orden tribunal. Interesados rendir garantía equivalente al 10% del mínimo, mediante vale vista endosable a la orden del Tribunal, presentando escrito con copia del mismo, documento que deberá entregar materialmente en la Secretaria Tribunal hasta las 13:00 hrs, del día hábil anterior a la subasta. Es carga de las partes y postores tener elementos tecnológicos y de conexión. Todo interesado deberá tener activo su Clave Única del Estado. Link Subasta: https://zoom.us/j/4022060537? pwd=Y3RoQkcveVSYWkZBVFBVV3BiNWw0UT09 o en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el ID de reunión: 402 206 0537 código de acceso: 640313. Más antecedentes en expediente caratulado 'Banco Internacional con Inversiones San Vicente', Rol N° 20951-2023. La Secretaria.

REMATE: 22° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N°1409, Piso 6°, Santiago, el 12 de mayo de 2026, a las 15:00 horas, se subastará la propiedad ubicada en Mariano Egaña número dos mil ciento veintiocuatro, que corresponde al Lote treinta y uno de la Manzana Seis, del plano de loteo de la Población 'Coral Vrzua', de la Comuna de Curacaví, Provincia de Melipilla, Región Metropolitana. Propiedad inscrita a nombre del demandado de autos, don Mauricio Agustín Guzmán Caniuqueo, a folios 732V. Nº 877, del Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raices de Casablanca. El mínimo para la subasta es la suma de 1.183,3908 Unidades de Fomento, equivalente en pesos al día de la subasta, más la suma de $ 377.400. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se deberá acceder al ID de la audiencia: 93335352771, Garantía 10% del mínimo, mediante vale vista a la orden del tribunal, el cual deberá ser entregado el día jueves inmediatamente anterior a la fecha de la subasta, entre las 10:00 y las 12:30 horas. Conjuntamente con el vale vista, se deberá entregar en documento anexo, la siguiente información: rol de la causa, nombre y rut del postor, rol de causa del apoderado que comparecerá a la audiencia de remate, número telefónico, correo electrónico. No se admitirán depósitos en la cuenta corriente del tribunal, a menos que el postor interesado solicite fundadamente por escrito la autorización respectiva de este tribunal, a lo menos 10 días anteriores al remate. Precio pagadero dentro de 5° día hábil en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en expediente 'Penta Vida Compania de Seguros de Vida S.A/Guzmán Caniuqueo', rol C-1552-2024. Juicio Hipotecario. Ley de Bancos. Secretaria.

REMATE: ANTE VIGÉSIMO TERCER Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, Piso 9, el día 6 de mayo de 2026, a las 12:30 horas, se rematará inmueble compuesto por departamento número ciento trece ubicado en el primer piso y de la bodega número ciento cinco ubicada en el primer subterráneo, ambos del Condominio denominado 'Edificio Acción Vespucio', con access principal por calle Américo Vespucio número cuatro mil cuatrocientos cincuenta y uno, Comuna de Maculi, Región Metropolitana, inscrito a fojas 4176 número 57750, Registro de Propiedad año 2020, Conservador de Bienes Raices de Santiago. Se incluyen en subasta derechos de uso y

1616 Remates de propiedades

24° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 10, rematará el día 06 de mayo de 2026 a las 15:00 horas, calle Departamental N° 1217, que corresponde a parte del sitio N° 63 de la manzana D del plano de lotes del Barrio Residencial Los Cerezos, de la comuna de San Miguel, inscrito a Fojas 13.997 Vuelta Número 12.460 del Registro de Propiedad del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo Postura ascienda a la suma de UF 2.380.04 o su equivalente en pesos a la fecha de la subasta. La subasta se realizará bajo la modalidad presencial, con sujeción a normas del tribunal. Los oferentes que cumplan con lo establecido en las bases podrán participar en la subasta ofreciendo la cantidad a la oferta más alta sobre el mínimo fijado. Para participar en la subasta no se aceptará dinero en efectivo. Deberá acompañarse vale vista a la orden del tribunal, equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate, con indicación del tomador para facilitar su devolución, el que deberá ser tomado, por quien eventualmente se adjudicará el inmueble o derechos subastados, no admitiéndose que estos sean tomados por terceras personas. No se admitirá participar como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, cuestión que el tribunal verificará de forma previa a hacer la calificación de la seriedad de la garantía de propuesta. Saldo del precio, pagadero dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes página web del Poder Judicial www.pjud.cl , autos Rol N° C-2757-2022, Caratulados 'Scotiabank Chile S.A./Soc Comercial Quezada y Quezada Limitada'. Juicio Ejecutivo.

REMATE: 26° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 12°, Santiago, rematará 07 de mayo 2026 a las 15:00 hrs; inmueble inscrito Fojas 3321 Número 2824 Registro Propiedad año 2016, Conservador Bienes Raíces Osorno, ubicado en la comuna de San Juan de la Costa, corresponde a: Inmueble rural ubicado en Calle Calle Piedra, comuna de San Juan de la Costa, provincia de Osorno, Décima Región, cuya superficie aproximada es de trescientas treinta y seis hectáreas,, de propiedad Sociedad Ganadera Los Copihues Limitada. Mínimo subasta 19.978 UF, equivalentes $ 758.380.000.- al día 23 de octubre de 2024 de conformidad a tasación pericial efectuada en autos Rol SII 2218-492, San Juan de La Costa. Subasta se efectuará en dependencias del Tribunal, Interesados, a excepción del ejecutante, rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% valor tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del Tribunal, los postores deberán comparecer al Tribunal el día anterior al de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar material mente el vale vista, el que será guardado en la custodia del Tribunal. Para este fin, el interesado deberá completar un formulario de participación que se proporcionará en dicha oportunidad, donde se deberá informar el nombre, RUT de la persona que asistirá a la audiencia, así como también los datos de la persona para quien pretende adquirir, en caso que corresponda. Mayores antecedentes autos Avla S.A.G.R./ Sociedad Ganadera Los Copihues Limitada, Rol C-3839-2021. Secretario.

REMATE ONLINE, 2 DEPARTAMENtos en Renca, 100% de derechos sobre inmuebles, lote 1.- calle Juana Atala de Hirmas 601, departamento A-501, Torre A, uso y goce exclusivo terraza A 501, condominio Vista Costanera, inscrito fojas 83488, Número 11177, año 2023 CBR. Santiago - rol de avalúo 218-255; mínimo: $ 34.000.000.- y lote 2.- calle Juana Atala de Hirmas 601, departamento A-406, torre A, con uso y goce exclusivo terraza A 406 condominio Vista Costanera, inscrito fojas 70670, número 10267, año 2023 - CBR. Santiago - rol de avalúo 218-247; mínimo: 77.100.000.- procedimiento de liquidación concursal Nicolás Ignacio Bustamante Solazar, calle 27 Juzgado Civil de Santiago, causa rol C-6213-2025, liquidador Carlos Montenegro Medina. Remate 7 mayo de 2026, a las 13:00 horas en plataforma online www.remateszarate.cl - bases y antecedentes en www.remateszarate.cl - garantía transferencia 10% del mínimo. Comisión 2% más IVA,. Marco Antonio Zarate Andrade martillero público RNM 780.

REMATE. 28° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 14°, Santiago, subastará 29 abril 2025, 13:45 horas, propiedad ubicada en la comuna de Puente Alto, provincia Cordillera, Pasaje Volcán Isluga N° 3695, que corresponde al sitio o lote N° 1, del sector 1, inscrito Inmobiliario Los Andes del Sur X, según plano archivado bajo el N° 99 del Registro de Propiedad del año 2006, inscrito a fojas 1535 vuelta N° 2350 Registro Propiedad año 2020 CBR Puente Alto. Mínimo posturas será $ 49.972.000. Saldo deberá pagarse al contado, dentro de 5° día hábil siguiente al remate. Interesados deben deber tener activa su Clave Única del Estado y remitir vale vista del 10% del mínimo con vale vista endosable a la orden del Tribunal. Vale vista deberá acompañarse materialmente a dependencias del Tribunal el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. Cargo de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo el Tribunal coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. Demás bases y antecedentes autos caratulados 'Banco Santander-Chile con Torreón Velásquez Lily', Rol C-2991-2025. Secretaria.

ANTE EL 28° JUZGADO CIVIL DE Santiago, se rematará, el día 19 de Mayo de 2026, a las 12:50 horas, por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, en primer llamado, el inmueble correspondiente a departamento de la denominada Comercializadora La Salada SpA, consistente en inmueble ubicado en Avenida Miguel Letelier número 11.764, compuesto por el Lote Dos y por el Lote Uno B, de la subdivisión de la parcela número cincuenta y dos de subdivisión del Fundo Pintué, de la comuna de Paine. El mencionado inmueble tiene una superficie aproximada de seis mil seis metros cuadrados. Su rol de avalúo fiscal es el 1767-7, comuna de Paine. Su título de dominio rola inscrito a Fojas 889 N° 1.029 del Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Buín. El mínimo para las posturas del inmueble será de 5.547,04 UF, en su equivalente en pesos al día de la subasta. Interesados deberán constituir la garantía mediante Vale a la Vista endosable a nombre del tribunal por el equivalente al 10% del mínimo, dicho vale vista deberá acompañarse materialmente a las dependencias del Tribunal, únicamente el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. Demás bases y antecedentes, autos rol C-14457-2022, caratulados 'Banco de Chile con Comercializadora La Salada SpA'.

VIGÉSIMO OCTAVO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, piso 14, el 27 de abril de 2026, a las 13:30 hrs, por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, rematará el departamento del departamento N° 705, del piso N° 7, Rol de Avalúo N° 6552-634, del 'Edificio Parque Lo Ovalle', con acceso por decima Avenida N° 1.210, que corresponde al Lote A quión Uno, resultante de la división de los inmuebles: de Décima Avenida número mil doscientos diez, antes número cero setenta y ocho, de calle Ovalle número mil doscientos nueve, antes Calleión Lo Ovalle número cero setenta y nueve y de Calleión Lo Ovalle número mil doscientos ventifirés, antes cero ochenta y cinco, según planos archivados bajo los N° s. 9170, 9170 de la A a la C y de fusión 8524, Comuna de San Miguel, y los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los adquirentes de los otros inmuebles y de los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 16444 n° 13829 del Registro de Propiedad del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo para las posturas $ 80.645.504- precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Toda persona que desee participar de la subasta deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectivo en la forma legal. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente a las dependencias del Tribunal el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. El ministro de fe del tribunal certificará en la causa la suficiencia de las garantías, individualizando al postor, mano el número de vale vista, previo a la realización del remate. Al postor no adjudicatario, se le restituirá su vale vista material y presencialmente, el día siguiente hábil a la celebración del remate en las dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas de dicho día. Para participar en la subasta realizada por videoconferencia, todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo el Tribunal coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. Demás bases y antecedentes: Juicio Ejecutivo "Banco de Crédito e Inversiones con Castro' Rol C-7182-2024. Secretaria.

REMATE: VIGÉSIMO OCTAVO JUZgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409 piso 14, expediente 'Banco Itaú Chile con Olmedo Fuentes, Alejandro Javier' Rol: C- 830- 2024. Electulivo. Se remitará 28 de abril de 2026, a las 14:00 horas, departamento N° 306 del tercer piso y el estacionamiento N° 344 en canjuinto con la bodega n° 390 del tercer subterráneo, todos del Edificio Alto Parque, con acceso principal por Avenida Presidente Balmaceda n° 2610, comuna de Santiago, Región Metropolitana, y además los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscritos a nombre del demandado a fojas 7517 número 11128 del año 2021 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo será la suma de $ 111.117.502.- que corresponde al avalúo fiscal vigente al primer semestre de 2026. Pago contado dentro de quinto día hábil de efectuada el remate. Se hace presente que la subasta se realizará por video conferencia, mediante la plataforma zoom, por lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de los postores y tores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Para participar en la subasta. Los interesados deben rendir la garantía para participar en la subasta mediante vale vista endosable a la orden del tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente a las dependencias del tribunal, únicamente el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. Para participar en la subasta realizada por videoconferencia, todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo el Tribunal coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. Demás bases y antecedentes: Juicio Ejecutivo "Banco de Crédito e Inversiones con Castro' Rol C-7182-2024. Secretaria.

REMATE. VIGÉSIMO NOVENO JUZgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 18° piso, remátase el próximo 30 de abril de 2026 o en caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs; por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, en solo acto, pero en forma separada, los siguientes inmuebles: A). El departamento Número novecientos dos del noveno piso, el estacionamiento número 6 guión cuarenta y siete del primer subterráneo y la bodega número B guión cuarenta y seis del segundo subterráneo, todos del Edificio Tres 'Las Palmas', del Condominio Actual Bosques de la Pirámide, ubicado en calle La Rinconada número novecientos veinticinco, Comuna de Huechuraba, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 37.142 número 52.763 del año 2016, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, hora de remate de las 15:00 hrs; link Zoom: https://pjud-cl.zoom.us/j/98791249563. B). El departamento número cuatro treinta y cuatro del piso tres del Edificio Costa Horizonte II, con acceso principal por calle de La Luna número setenta y siete, Comuna de Concón, Región de Valparaíso. Se comprende el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento número del primer piso y los derechos de dominio, uso y goce en el terreno y en los demás bienes comunes de toda la edificación en la forma y proporción establecidas en la Ley N° 19.537 y en el Reglamento de Copropiedad, inscrito a fojas 1554 número 1520 del año 2017, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Concón, hora de remate a las 15:15 hrs, link Zoom: https://pjudcl. zoom.us/j/94243187477. El precio mínimo para la subasta de cada uno los inmuebles será el siguiente: C. Respecto al departamento número novecientos dos del noveno piso, el estacionamiento número 6 guión cuarenta y siete del primer subterráneo y la bodega número B guión cuarenta y seis del segundo subterráneo, todos del Edificio Tres 'Las Palmas', del Condominio Actual Bosques de la Pirámide, ubicado en calle La Rinconada número novecientos veinticinco, Comuna de Huechuraba, y derechos en proporción al valor de los bienes comunes, el mínimo será suma total de $178.580.006.- 2). Respecto al departamento número cuatro treinta y cuatro del piso trece del Edificio Costa Horizonte II, con acceso principal por calle de La Luna número setenta y siete, Comuna de Concón, el mínimo será la suma de $ 51.460.657. Precio pagadero contado dentro cinco días hábiles contados desde la celebración del remate, adoptando todas las providencias para que los fondos estén depositados en la cuenta corriente del Tribunal dentro de dicho plazo, lo que será responsabilidad exclusiva del interesado. Los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 horas. Se hace presente que la subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica icsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el Rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. La subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, debiendo los interesados con los elementos detallados en protocolo fijado por el tribunal por resolución de fecha 30 del corriente. El link de conexión es: https://pjud-cl.zoom.us/j/97274869963 Mayores antecedentes autos caratulados 'Scotiabank con Córdova'. Juicio Ejecutivo, Rol C-3673-2024. Secretaria.

REMATE. VIGÉSIMO NOVENO JUZgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 18° piso, remátase el próximo 30 de abril de 2026 o en caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs; por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, en solo acto, pero en forma separada, los siguientes inmuebles: A). El departamento Número novecientos dos del noveno piso, el estacionamiento número 6 guión cuarenta y siete del primer subterráneo y la bodega número B guión cuarenta y seis del segundo subterráneo, todos del Edificio Tres 'Las Palmas', del Condominio Actual Bosques de la Pirámide, ubicado en calle La Rinconada número novecientos veinticinco, Comuna de Huechuraba, y derechos en proporción al valor de los bienes comunes, el mínimo será suma total de $178.580.006.- 2). Respecto al departamento número cuatro treinta y cuatro del piso trece del Edificio Costa Horizonte II, con acceso principal por calle de La Luna número setenta y siete, Comuna de Concón, el mínimo será la suma de $ 51.460.657. Precio pagadero contado dentro cinco días hábiles contados desde la celebración del remate, adoptando todas las providencias para que los fondos estén depositados en la cuenta corriente del Tribunal dentro de dicho plazo, lo que será responsabilidad exclusiva del interesado. Los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 horas. Se hace presente que la subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica icsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el Rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Conculida la subasta, se verificarán los datos del adjudicatario y se le enviará a su correo electrónico un borrador del acta de remate, el que deberá ingresar, de manera inmediata, en la presente causa, a través de la Oficina Judicial Virtual, para efectos de su firma. Acto seguido, El Sr. Juez y el ministro de fe del Tribunal suscribirán el acta de remate con su firma electrónica avanzada, dejando constancia del hecho de haberse firmado el documento a través de su Clave Única o con su firma digital avanzada. El precio del remate se pagará al contado, debiendo consignarse el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil. Demás bases y antecedentes autos 'Banco Bice S.A/ Montes' Rol N° C-4216-2025. Secretaria.

REMATE ANTE EL 29° JUZGADO CIvil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 18, remata por video-conferencia 29 de abril de 2026, a las 15:00 horas. En caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil, a las 10:30 horas, salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 horas. Propiedad ubicada en los postores y público en general participar de la subasta a través del siguiente link: https://pjud-cl.zoom.us/j/95458192 Bien propiedad consistente en la vivienda económica, ubicada en Pasaje Uno N° 45, que corresponde al lote 8 de la manzana B, del plano de lotes del Conjunto Habitacional denominado 'Paraue Residencial Terra Verde', comuna de Buin. Inscrita a fs 1644 N° 2512 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Buin, correspondiente al año 2007. Mínimo para las posturas subasta será la suma de $ 59.200.809. Pago al contado. El adjudicatario deberá pagar el saldo a quien haya completar el precio de la subasta, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, adoptando todas las providencias para que los fondos estén depositados en la cuenta corriente del Tribunal dentro de dicho plazo, lo que será responsabilidad exclusiva del interesado. La subasta se desarrollará mediante video-conferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 horas. Se hace presente que la subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica icsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el Rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Demás bases y antecedentes autos Eleicutivos Rol N° C-1026-2022, caratulados 'Banco Estado con Letelier Ciudad'. El Secretario(a).

VIGÉSIMO NOVENO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, piso 18, se rematará el 28 de abril de 2026 a las 15:30 hrs. en caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente también a las 10:30 hrs, por video-conferencia mediante la plataforma Zoom, para tal efecto los postores y público en general podrán participar de la subasta a través del siguiente link: https://pjud-cl.zoom.us/j/97708721290 lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos, todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Departamento número mil setecientos siete del décimo séptimo piso, del Edificio ubicado en calle Nataniel Cox número ochocientos noventa y ocho, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 3593, 3593 A a la F; además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al sector ventiuno, manzana treinta y seis, predio trece, del plano de fusión respectivo. Inscrito a Fs. 92465 número 135502 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas $ 38.000.000.- Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Interesados deberán consignar garantía por el 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el Rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Conculida la subasta, se verificarán los datos del adjudicatario y se le enviará a su correo electrónico un borrador del acta de remate, el que deberá ingresar, de manera inmediata, en la presente causa, a través de la Oficina Judicial Virtual, para efectos de su firma. Acto seguido, El Sr. Juez y el ministro de fe del Tribunal suscribirán el acta de remate con su firma electrónica avanzada, dejando constancia del hecho de haberse firmado el documento a través de su Clave Única o con su firma digital avanzada. El precio del remate se pagará al contado, debiendo consignarse el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil. Demás bases y antecedentes autos 'Banco Bice S.A/ Montes' Rol N° C-4216-2025. Secretaria.

VIGÉSIMO NOVENO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, piso 18, se rematará el 28 de abril de 2026 a las 15:00 hrs, en caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente también a las 10:30 hrs, por video-conferencia mediante la plataforma Zoom, para tal efecto los postores y público en general podrán participar de la subasta a través del siguiente link: https://pjud-cl.zoom.us/j/91285112226 por lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos, todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activo su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Departamento número mil trescientos siete del décimo tercer piso, del Edificio ubicado en calle Nataniel Cox número ochocientos noventa y ocho, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 3593, 3593 A a la F; además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al sector ventiuno, manzana treinta y seis, predio trece, del plano de fusión respectivo. Inscrito a Fs. 92465 número 135502 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas $ 38.000.000.- Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Interesados deberán consignar garantía por el 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el Rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Demás bases y antecedentes: Juicio Ejecutivo de Desposeimiento 'Banco de Crédito e Inversiones con Contreras' Rol C-31-2023. Secretario.

VIGÉSIMO NOVENO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, piso 18, se rematará el 28 de abril de 2026 a las 14:30 hrs, en caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente también a las 10:30 hrs, por video-conferencia mediante la plataforma Zoom, para tal efecto los postores y público en general podrán participar de la subasta a través del siguiente link: https://pjud-cl.zoom.us/j/93273277824 por lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos, todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activo su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Departamento número novecientos siete del décimo sexto piso, del Edificio ubicado en calle Nataniel Cox número ochocientos noventa y ocho, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 3593, 3593 A a la F; además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al sector ventiuno, manzana treinta y seis, predio trece, del plano de fusión respectivo. Inscrito a Fs. 92465 número 135502 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas $ 38.000.000.- Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Interesados deberán consignar garantía por el 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el Rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Demás bases y antecedentes: Juicio Ejecutivo de Desposeimiento 'Banco de Crédito e Inversiones con Contreras' Rol C-31-2023. Secretario.

EXTRACTO 30° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 19, rematará el 28 de abril de 2026, a las 13:00 horas, por videoconferencia, mediante la fundación de la plataforma Zoom, departamento Número quinientos seis, ubicado en el quinto piso, perteneciente al conjunto habitacional denominado 'Edificio Mirador Norte', con ingreso por calle Mapocho número mil quinientos ventiñidos, Comuna de Santiago, Región Metropolitana inscrita a fojas 45808 Número 69197 en el Registro de Propiedad del año 2014, del Conservador de Bienes Raices de Santiago. Mínimo Postura $ 29.147.786.- Para participar en la subasta de los interesados deberán entregar vale vista a la orden del Tribunal, nominativo o endosable, por el monto que corresponda al 10% del mínimo. Esta será la única forma de constituir garantía suficiente para la subasta. Los interesados en participar de la subasta junto al vale vista, deberán entregar copia digitalizada de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su email y teléfono, con al menos veinticuatro horas de anticipación a la fecha fijada para el remate, a fin de verificar la garantía, y la observancia de las normas legales para la participación en la subasta. Sólo cumplidos los trámites señalados, se remitirá vía correo electrónico el link con la invitación a la subasta. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta mediante la devolución del vale vista a quien corresponda; mientras que la garantía rendida por el que se adjudique la propiedad, se imputará a cuenta del precio. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en la página web del Poder Judicial www.pjud.cl, autos Rol C-751-2024, Caratulados 'Banco Itau Chile/Fuentes', Juicio Ejecutivo. El Secretario.

REMATE. TRIGÉSIMO JUZGADO CIvil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 19°, comuna de Santiago, expediente 'Banco Consorcio con Díaz', Rol C-2676-2021. Hipotecario. Se rematara el día 21 de abril de 2026, a las 13:00 horas, mediante la plataforma zoom el inmueble consistente en el Departamento N° 1625 del piso décimo sexto, del Conjunto Habitacional Vida Urbana', con acceso peatonal por calle Toro Mazotte N° 110 y acceso vehicular por calle Toro Mazotte N° 112, comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de propiedad de la demandada con el N° 5306, 5306-A al 5306-H, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes, entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al Lote N° 1 del plano de fusión respectivo, inscrito a fojas 72642, número 32669 del registro de propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo 1.665,785.- Unidades de Fomentos más $ 403.300.- por concepto de costas. Para participar en la subasta los interesados deberán entregar vale vista a la orden del tribunal, nominativo o endosable, por el 10% del mínimo. Esta será la única forma de constituir garantía suficiente para la subasta. Los interesados en participar de la subasta junto al vale vista, deberán entregar copia digitalizada de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su email y teléfono, con al menos veinticuatro horas de anticipación a la fecha fijada para el remate, a fin de verificar la garantía, y observancia de las normas legales para la participación en la subasta. Sera carga de los interesados el disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta, correspondiendo al Tribunal coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y antecedentes secretaria del tribunal.

EXTRACTO. JUEZ PARTIDOR MARIO Sandaña Samur, calle Bremen 1017, piso 111, Ñuñoa, se rematará 24 abril 2026, 16:00 horas, inmuebles calle Los Halcones 7167, Pudahuel, Rol 555-1, inscrito Fojas 28659, Número 41469, año 2019, y fojas 48771, número 70063, año 2017; y derechos en inmueble calle Isaías Valdés Vergara 510, Santiago, Rol 199-57, inscrito Fojas 28659, Número 41468, año 2019, y Fojas 48771, Número 70064, año 2017, todos Registro Propiedad CBR Santiago. Postura mínima Halcones $ 74.139.228.- e Ismael Valdés Vergara $ 369.892.454.- Precio pagadero al contado contra firma escritura adjudicación, postores deberán dar garantía por depósito o vale vista endosable 10% a la orden del juez partidor por el 10% de cada mínimo. Remate online Remate online https://www.mercadopublico.com/77177658405424?p=acIpD2axeJ1Y9DdYBA, ID: 2717765840542 4, Código acceso: p29ip2vA. Bases de remate y consultas a correo msandana@oriens.cl fono +56957085088

REMATE ANTE JUEZ ÁRBITRO, Carlos Anais Peña y Lillo, Ahumada 312 Oficina 920, Santiago, Martes 14 Abril 2026, a Las 13.00 horas, casa 160 metros cuadrados, Los Angeles 1877, Comuna Independencia, Rol Avalúo 00826-00003, Inscrita Fojas 43582, Número 32234, Re-